

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 23 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.411

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se entabló en el Parlamento un animado debate sobre el proyecto de haberes del Clero, incluso con un vivo incidente entre los señores Maura y Gil Robles, siendo aprobado por mayoría el voto particular de los radicales que limita y condiciona los auxilios.-Algunos detalles del alcance de la próxima amnistía

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros, celebrando Consejo.

A las doce pasó el Gobierno a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, terminando esta reunión a la una y cuarto de la tarde.

MARRACO, DICE QUE NO DIMITE

A la salida, el señor Marraco, a preguntas de los informadores, contestó que no eran ciertos los rumores acerca de su dimisión, pues no tenía motivo para que pensara abandonar el Gobierno.

—Los rumores sobre mi dimisión—agregó—no son más que deseos que coinciden con los míos, pero que por ahora no pueden verse satisfechos.

LERROUX, ASEGURA QUE NO HAY DISCREPANCIAS

El Jefe del Gobierno dijo que había hecho el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, haciendo después el Presidente de la República diferentes preguntas encaminadas a averiguar el estado de los asuntos políticos y parlamentarios.

También desmintió el Jefe del Gobierno la noticia de la prensa según la cual había presentado la dimisión el señor Marraco.

Aseguró que en el actual Gabinete no hay discrepancias, sino únicamente apreciaciones de matiz, pero que siempre tienen un denominador común.

Los periodistas insistieron en preguntar si algún consejero había mostrado deseos de abandonar el Gobierno, y el señor Lerroux, llamando al señor Santaló que en aquel momento se disponía a subir a su coche, le dijo:

—No se vaya, no se vaya, que aquí le aluden.

El ministro de Trabajo se unió al grupo, y el señor Lerroux prosiguió:

—No sólo no es cierto cuanto se dice sobre las dimisiones de ministros, sino

Desmiente el ministro de Hacienda los rumores que hablaban de su dimisión

El ministro de Hacienda, señor Marraco, al recibir a los periodistas en el departamento volvió a desmentir el rumor de su dimisión.

Refiriéndose a las causas en que se fundamentaba el rumor, dijo que en el Gabinete existe completa unanimidad en apreciar la necesidad de acometer con urgencia la obra económica.

A otras preguntas sobre vigencia de los Presupuestos que se van a aprobar

Algunos detalles del alcance que tendrá la próxima amnistía

Parece que el proyecto de concesión de amnistía alcanzará a todos los que se hallen sentenciados o procesados y no estén en rebeldía.

Se comprenderán en la amnistía los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta y la palabra hablada, a excepción de los de calumnia e injuria contra particulares.

También se comprenden las ofensas al Jefe del Estado, Parlamento, Consejo de Gobierno, delitos contra la forma de Gobierno, sedición y rebelión, infracción de las leyes de carácter social con motivo de conflictos de trabajo, a excepción de los cometidos contra las personas y propiedades, tenencia de armas y explosivos, evasión de capitales y otros.

El Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

Disponiendo que el general de brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a situación de reserva.

A las doce el Gobierno pasó a presencia del Jefe del Estado, y presidió por el señor Alcalá Zamora el Consejo.

El señor Lerroux hizo una detenida y elocuente exposición de lo más saliente de la política nacional y extranjera, dando cuenta a Su Excelencia de la marcha de las labores parlamentarias y de las del Gobierno.

Después el señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República múltiples Decretos.”

que en cuanto se retire al de Trabajo, el Jefe del Estado ha hecho un alto elogio de él y de su labor.

—Con lo que yo me considero muy honrado—dijo el señor Estadella.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Instrucción Pública.—Proyecto de Decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verificarán con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Abril.

Idem instituyendo la jerarquía de “Ciudadano de Honor” para conmemorar anualmente el 14 de Abril.

Marina.—Expediente iniciado por la Dirección de Aeronáutica Naval proponiendo la extinción del Cuerpo Auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de Aeronáutica para los auxiliares navales de Radiotelegrafía y Artillería.

Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

Autorizando la adquisición de dos aviones sistema La Cierva.

Guerra.—Concediendo la Cruz del Mérito

LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER

Madrid.—A las cuatro se declara abierta la sesión el señor Alba. Los escaños y tribunas están bastante desanimados.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Agricultura e Industria. Se da lectura a una proposición incidental relacionada con la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

La defiende el señor OREJA, exponiendo sus puntos de vista en relación con la petición que formula. El señor MATESANZ critica la obra realizada por el Consejo Ordenador de la Economía y expone su criterio de que la orientación en materia económica debe ser una función del Gobierno y no debe cederse a ningún organismo.

El señor MAEZTU interviene y dice que será inútil cuanto se haga en un régimen democrático para remediar la crisis.

Afirma que el fracaso de la democracia va ligado a la falta de capacidad para frenar los gastos.

El ministro de HACIENDA pronuncia un extenso discurso para expresar el régimen y alcance que ha de darse al citado Consejo, diciendo que será un organismo consultivo.

El señor OREJA rectifica. También lo hace brevemente el señor MATESANZ.

El ministro de HACIENDA ruega al señor Oreja que retire su proposición.

El señor OREJA accede, y el ministro le da las gracias.

El ministro de JUSTICIA da lectura a varios proyectos de ley. **LOS HABERES AL CLERO**

Se reanuda el debate en relación con el proyecto de concesión de haberes pasivos al Clero.

El señor RAMOS ACOSTA pide que se aplaque la discusión de dicho proyecto y que se ponga a debate el dictamen sobre Responsabilidades.

El PRESIDENTE de la Cámara se niega.

El señor ARRAZOLA defiende un voto particular de la minoría radical.

Dice que los radicales no pueden olvidar que hay unos treinta y cinco mil obreros del altar, del Clero pobre, que atraviesan una situación angustiosa.

Añade que ellos creen que no se puede abandonar a quienes han servido al Estado.

—Nosotros—agrega—somos laicos, pero no agresivos.

Luego dice que en todos los países en que se llevó a cabo la separación de la Iglesia y del Estado se ha tenido en cuenta los servicios prestados por los sacerdotes a quienes se les concedió haberes pasivos.

Los socialistas de todos los países, con criterio distinto al de los de España han respetado los derechos de los sacerdotes.

El señor ARRANZ, en nombre de la Comisión y como presidente de la misma, pronuncia unas palabras para justificar su oposición al voto particular.

Dice que se trata de unos españoles que hasta el advenimiento de la República tenían la consideración de funcionarios públicos.

Esto es lo fundamental—añade—, y no puede haber exclusivismos para nadie.

El MINISTRO DE JUSTICIA advierte que en el voto particular que se está discutiendo se halla reflejado el pensamiento del Gobierno.

Este reconoce la situación de unos hombres que fueron funcionarios públicos y después dejaron de serlo. Pero no hay derecho a privarles de sus derechos pasivos, y creemos que debe ser atendida su situación.

La Cámara puede conceder lo crea conveniente.

El señor ARRANZ dice que está de acuerdo con algunas de las manifestaciones del ministro.

Propugna porque los haberes pasivos sean más bien excedencias, pues los curas, aunque no figuraban en ningún escalafón, eran funcionarios públicos.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta, hablando de espaldas a las minorías.

El señor PRIETO.—Nunca he visto a un ministro discutiendo con la mayoría.

El MINISTRO DE JUSTICIA reconoce que el señor Prieto tiene razón, pero le recomienda no se asuste de nada, porque ha de ver muchas cosas.

Defiende el voto de la minoría radical.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pregunta qué tanto por ciento corresponderá a cada beneficiario si se reparten los dieciséis millones de pesetas.

El señor ARRAZOLA.—Lea el voto que acabo de defender, que ahí está la respuesta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—No les vá a tocar la mitad del sueldo que cobran.

Agrega que la culpa la tiene el señor Azaña, que persiguió hasta a los curas castrenses, en su afán de perseguir a todo el Ejército español.

El señor ALVAREZ ANGULO.—Sería más digno el Gobierno Berenguer!

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Naturalmente!

Una voz de la OPOSICION.—Dignísimos, pero asesinar a Galán y a García Hernández.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Yo fui un ministro digno.

El señor PRADAL.—Pero firmó la orden de los fusilamientos de Jaca. Desde aquella fecha, su señoría se ha suicidado políticamente.

El señor CIMAS LEAL, por la "Ceda", dice que la cantidad de bienes eclesiásticos incautados por el Estado, con la Ley de Desamortización, fué infinitamente superior a la que va a devolver el Gobierno a la Iglesia, por lo que estima deben concederse pensiones a los sacerdotes si se quiere hacer justicia.

El señor MANSO, que había pedido la palabra, dice que si el hablar no es más que una gracia que concede el presidente, se marcha del salón hasta que no se decida si el hablar es ejercer un derecho.

(En efecto, abandona el hemiciclo, a pesar de los esfuerzos que hacen algunos compañeros de minoría.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que siempre ha amparado el derecho de los diputados, y afirma que el hacer uso de la palabra es un derecho inalienable de los diputados.

El señor PIERA (don Tomás) dice que las derechas gastaron muchos millones en las oposiciones, olvidándose de que los curas no tenían dinero.

Agrega que se trata de desvirtuar las esencias de la República y la Constitución, y él trata de defenderlas.

Un DERECHISTA (dirigiéndose al señor Traba):—¡Enchufista!

El señor TRABAL:—¿Y su señoría de qué vive? ¿y por qué siendo rico no socorre al clero?

El señor RODRIGUEZ VIGURI exclama: ¡Escamots!

Lo lamentable—dice el Sr. PIERA—es que yo no lo fuera cuando se ordenaron los fusilamientos de Jaca.

El señor ALBA corta el incidente.

El señor ESTEBAN BILBAO interviene extensamente, defendiendo la posición de los tradicionalistas, favorable a la concesión de los haberes al clero.

Alaba la labor de las Congregaciones religiosas, siendo interrumpido de vez en cuando por los socialistas.

Termina diciendo que los curas fueron los primeros en acatar el régimen y ahora se les persigue.

El señor PRAT dice a las derechas que era más leal emprender el camino de la reforma constitucional.

El señor SERRANO JOVER, por la minoría monárquica, dice que los beneficios deben extenderse a todo el clero.

El señor ARRANZ dice a la Comisión que se fije en la posición de cada minoría.

El señor AIZPUN renuncia a hablar por no alargar demasiado el debate.

El señor VENTOSA, por la Li-

ga, manifiesta que las relaciones entre la Iglesia y el Estado no fueron siempre cordiales.

Dice que no interesa el concepto de que los curas son o no funcionarios, sino la independencia total para ellos.

Anuncia que para ese fin sus votos irán con el Gobierno.

Agrega que se debe dar en esto satisfacción al país, y que no se trata de bandera política.

El señor MAURA (don Miguel) analiza la posición de todas las minorías.

—No soy hombre de maniobras políticas, dice, pues en el programa está escrito lo que ahora defiendo.

Un diputado de las Constituyentes que está ahora en las derechas, combatió al señor Albornoz con las mismas palabras que empleo yo ahora. ¿No es así, señor Gil Robles?

El señor GIL ROBLES: ¡Ah! ¿Pero es a mí?

El señor MAURA: Pues su prensa así lo dice.

El señor GIL ROBLES: ¿Pero tengo yo prensa?

El señor MAURA: Vamos, vamos, no nos tome su señoría el pelo. No se trata de una maniobra—asegura—. A mí no me importa que el Gobierno viva o muera.

Mientras más viva, peor para las derechas, que lo están apoyando. Os conformáis con el mal menor, pero tened cuidado, porque esto es muy peligroso.

Insiste en que el clero tiene derecho a percibir sus haberes.

Anuncia que votará en contra del proyecto del Gobierno.

El señor GIL ROBLES dice que el clero no está al servicio de ningún partido, sino de la Religión.

Le parece bien el voto de los radicales, pero dice que esperan la oportunidad para conseguir sus deseos.

Agrega que no buscan la ayuda de las izquierdas para obtener un decreto de disolución que les permita gobernar.

El señor BRUNO ALONSO: Esta es una Cámara de jesuitas.

El señor GIL ROBLES continúa

su intervención y confirma el programa de su partido, y dice que el pueblo les dió tantos votos, que les han permitido regalar actas, y asegura que en las próximas elecciones vendrán muchos más.

Esos es el efecto de vuestra labor en las Constituyentes.

El señor MAURA dice que la posición clara es la de él.

Aboga por que la República sea un régimen de convivencia para todos.

Estamos en un estado anti social, anárquico, y esto ha de cortar a un Gobierno fuerte. Reconoce que él no es el llamado a hacerlo.

El señor GIL ROBLES: Cuando su señoría era ministro, ¿qué hizo para evitarlo?

(Las izquierdas protestan y las derechas aluden a la quema de conventos.)

El señor MAURA dice al señor Gil Robles que sabe tiene muchos deseos de defender a la República, pero unas veces está muy próximo al lado de la República y otras al otro.

Se entabla un diálogo entre los dos oradores, y el señor Maura, con gran energía pide al señor Gil Robles explique si es republicano o no.

El señor GIL ROBLES: Cuando su señoría explique cómo defendió en Zaragoza al Rey y a Primo de Rivera.

(Se promueve un gran escándalo y el señor Maura insiste en pedir al señor Gil Robles diga si está con la República o con la monarquía.)

El señor BOLIVAR anuncia que votará en contra del proyecto, y añade que si España es católica debe mantener a sus sacerdotes.

Se pone a votación el voto particular de la minoría radical, y los socialistas, Esquerra, diputados de izquierda y algunos autonomistas vascos se ausentan del salón.

Votan a favor todos los que se quedan en la Cámara, menos los conservadores, y el voto es aprobado por 190 votos contra nueve.

Se suspende este debate.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Stadium de Buenavista
Campeonato de España
 SENSACIONAL PARTIDO
Donostia F. C. - Oviedo F. C.
 El vencedor de esta eliminatoria a doble vuelta, pasará a los cuartos de final.
DOMINGO, 25. A las cuatro de la tarde.

POR LOS PASILLOS
LARGO CABALLERO Y CAMBO, CONFERENCIAN EN LOS PASILLOS
 Esta tarde celebraron una detenida conversación en uno de los pasillos de la Cámara los señores Cambó y Largo Caballero.
 Terminada la entrevista los periodistas solicitaron del señor Cambó les diera una referencia de lo tratado en la conversación, y el jefe de la Lliga respondió que ésta había girado en torno del asunto del algodón.
 Luego añadió que antes de que el proyecto relacionado con dicho producto sea traído a la Cámara se propone cambiar impresiones con los representantes de las demás minorías parlamentarias.
 Por su parte, el señor Largo Caballero, que también fué interrogado por los periodistas, dijo que el Gobierno había creado de una manera anticonstitucional un impuesto de cinco céntimos en kilogramo de algodón que entre en España, con lo cual suponía se recaudarian unos cinco millones de pesetas anuales, los cuales se destinarían al fomento del cultivo de dicho artículo en nuestra patria.
 Los catalanes se oponen a ello, y aun desconociendo la anticonstitucionalidad del Decreto que estableció el aludido impuesto, no está dispuesto a combatirlo si la vigencia de aquél no dura más de un año, durante cuyo tiempo se podrá comprobar si puede favorecerse el cultivo del algodón en nuestro país.
GRUPO MERCANTIL
 Hoy se celebró una reunión en el Congreso para constituir el grupo parlamentario de diputados mercantiles.

CONTINUA
"EL GRAN BARATO SENSACIONAL"
 LIQUIDACION de todos los artículos adquiridos recientemente a importante casa y muchas otras existencias a precios de regalo.
REPONGA SUS SERVICIOS DE COMEDOR Y COCINA POR POCO DINERO
 Hoteles - Restaurantes - Fondas - Cafés - Bares, etc. etc. oportunidad única para adquirir sus servicios baratísimos
Vea los escaparates y comprará
Visite pronto los grandes almacenes de Bazar San Mateo
 Calle Palacio Valdés, 2 OVIEDO (Antes Dueñas)

La intervención del señor Maura provoca diversos comentarios
 La intervención del señor Maura en la discusión de haberes al clero fué muy comentada en los pasillos, especialmente por el cerco que puso al señor Gil Robles, cuando éste dijo que no será nunca republicano.
 A pesar de lo avanzado de la hora en que terminó la sesión, en los pasillos de la Cámara se formaron animados grupos.
 En uno de ellos, decía don Melquíades Alvarez que es lamentable todo lo que ocurre, y cuanto más terreno pierde el señor Maura, atacando a las derechas, más ganarán éstas.
 Los jefes tradicionalista y de Renovación Española, dijeron que el señor Maura se equivocó políticamente al hacerse republicano; y ahora, para sacar la espina, quiere ir más allá que las propias derechas.
 El sacerdote señor Molina Nieto, dijo que eran éstas horas de transigencia y tolerancia, sobre todo por parte de las derechas, pues los sacerdotes deben conformarse con lo que se les da en el proyecto; pero ahora, la proposición del señor Maura viene a embrollar las cosas.
DICE EL PROPIO MAURA
 El señor Maura, comentando las incidencias de la sesión, aseguraba que los radicales habían aplaudido al señor Gil Robles cuando dijo terminantemente que ni era ni se hacía republicano.
 Agregó que sentía la situación de los radicales, porque es un partido que absorberá Acción Popular.
 Estima que la posición del señor Gil Robles es falsa.
D. HONORIO MAURA, AFECTADO
 Mediado el discurso de don Miguel Maura, su hermano don Honorio salió del salón de sesiones, desde luego muy afectado por el rumbo que iba tomando el debate.
 En los pasillos conversó con el señor Gil Robles, y se llegó a asegurar que don Honorio Maura hasta tenía los ojos llenos de lágrimas.
GIL ROBLES EXPLICA EL VOTO DE ACCION POPULAR
 Preguntado el señor Gil Robles sobre la situación del Gobierno en el problema de los haberes del clero, dijo que no creía ocurriera ningún percance político.
 Agregó que ellos votaron con el Gobierno, porque no era cosa de perder lo menos, teniendo en cuenta, además, que la satisfacción de sus deseos tropezaría con grandes dificultades, porque los radicales no les apoyarían, y sin sus votos no habría "quorum".

Asistieron a aquella diputados pertenecientes a todas las minorías.
 Fueron elegidos para la Junta directiva de la misma los siguientes diputados:
 Presidente, don Rafael Aizpun, de la CEDA; vicepresidentes, Martínez Ortiz, conservador, y Martínez Mora, radical; secretario, Felipe Solá, regionalista, y vicesecretario, José Prast, socialista.
 También se acordó por unanimidad el nombramiento de una ponencia que estudie un proyecto de reforma de las leyes mercantiles vigentes en España.
DICE EL SEÑOR ALBA
 Terminada la sesión de Cortes, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo que reiteraba la impresión personal suya que había expuesto en el salón con motivo de una interrupción, de que no era posible y se pronunciaran discursos que emplearan todo el tiempo, desde las cinco hasta las diez.
 Añadió que era indispensable ir a la confección urgente de un reglamento, puntualizando debidamente en él todas estas cosas.
 Se propone celebrar algunas conversaciones con los jefes de minorías para darles cuenta de esto y pedirles le ayuden en sus gestiones que realiza en bien del país y para que no se desacredite el régimen parlamentario.
 Terminó diciendo el señor Alba que.

que mañana se explicará una interrelación relacionada con la administración de la provincia de Almería, continuando luego con la discusión del proyecto del cultivo de algodón.
 Luego seguirá la discusión de presupuestos y haberes del Clero.
FELICITAN A GIL ROBLES
 Los diputados de las minorías de derechas felicitaban efusivamente a Gil Robles por su intervención en el debate de hoy.
 Alifiana le decía con el mismo motivo al jefe de la minoría de la CEDA:
 —Se os ha puesto todo a prueba de boca. No sé qué más queréis.
 Gil Robles decía que no había querido hablar más para no dar excesivos vuelos al debate que el señor Maura había provocado con su violencia.

MANIFESTACIONES DE INDA LECIO PRIETO
 El señor Prieto insistía en que las derechas pretendían, primero, los haberes del clero; después, amnistía, y por vez liquidado el partido radical, plantear la reforma de la Constitución.
 Añadió que el partido radical es partidario de las derechas, y que se desvaneciendo la esencia de la República.
 Una destacada personalidad política decía que el partido radical se desvanecerá rápidamente y es víctima de las derechas.

A PEREZ DE ROZAS LE DICEN QUE VAYA A ACCION POPULAR
 En los pasillos de la Cámara se tuvieron una conversación muy viva los diputados radicales señores Marco Miranda y Just, Pérez de Rozas y Pérez Madrigal.
 Los primeros afeaban a estos dos últimos el haber aplaudido frenéticamente al señor Gil Robles, y les decían que debían inscribirse en Acción Popular.
 El señor Pérez de Rozas manifestó que él que no era republicano era el propio señor Maura.
 Esta conversación en los pasillos fué muy comentada por los diputados.

En Madrid
Un loco apuñala a un obrero
 Madrid.—Cuando esta mañana se rigian unos cuantos obreros al trabajo se encontraron con un individuo llamado Tadeo Carrión quien, sin mediar palabra alguna, se dirigió hacia los citados obreros pronunciando palabras injuriosas y profiriendo amenazas.
 Los del grupo echaron a correr para evitar el ser agredidos, pero en la huida cayó al suelo uno de los obreros, llamado Carlos Bravo, a quien apuñaló Tadeo, ocasionándole una herida de bastante gravedad.
 El agresor fué detenido, aprehendiéndole en seguida que tenía perturbadas sus facultades mentales.
 Sus familiares comprobaron esta tarde poco después.

Se celebrará
El centenario de la creación del Tribunal Supremo
 Madrid.—El próximo sábado se celebrará el primer centenario de la creación del Tribunal Supremo de España, que aunque fué creado por las Cortes de Cádiz, no comenzó a funcionar como tal Tribunal de España y de las Indias hasta el año 1834.
 Con tal motivo el referido día se celebrarán varios actos bajo la presidencia del jefe del Estado, con asistencia de todos los magistrados.
 Al mediodía habrá también un banquete.

Campoamor HOY - A las 7,15 moda y 10,30 especial - LILIAN HARVEY reaparece en la opereta bufa a gran espectáculo:
MI DEBILIDAD. Un delicioso film sentimental, pero bellamente humorístico.
Toreno - Hoy - A las 7,15 y 10,30 - Reposición en este teatro de la interesantísima comedia FOX: «ENEMIGOS INSEPARABLES». Con la encantadora MARION NIXON y el simpático BUDDY ROUGERS.
Jovellanos - A las 7,15 y 10,30 - CAROLE LOMBARD, en la alta comedia: «LA CONSENTIDA». Con WALTER COLONY.

Teatro del Principado
 Hoy, a las 7,15 y 10,30 - VIERNES FEMINA - UFILMS, la marca de los éxitos presenta una comedia alegre, divertida y amena:
"USTED SERÁ MI MUJER"
 Con ALICE FIELD y ROGER TREVILLE.
 Toda la espiritualidad del vodevil parisien vertida en un film:
 Mañana: «HOY O NUNCA», por JAN KIEPURA y MAGDA SHENEIDER.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En plena carretera y cerca de Muros del Nalón, aparece un hombre con el cráneo destrozado

(De nuestro corresponsal)

En la madrugada de ayer jueves apareció en la carretera de Ribadesella a Canero, y en las inmediaciones de Muros del Nalón, un hombre muerto.

El interfecto, que resultó ser Jesús Álvarez (a) "El Truquero", de profesión chofer y vecino de San Juan de Pina (Cudillero), presentaba el cráneo completamente destrozado.

Parece ser que Jesús Álvarez pasó la tarde anterior al suceso en un bar de camareras recientemente inaugurado en San Esteban de Pravia, en unión de unos parientes, y según versiones hechas por todos más de lo prudente, especialmente el Jesús.

Ya avanzada la noche, y en una camioneta, emprendieron todos el regreso a San Juan de Pina, ocupando la cabina delantera los tres parientes del muerto y éste, por falta de espacio en la parte trasera del vehículo.

Se supone que al llegar cerca de Muros de Nalón, donde existe una fuerte curva, el desgraciado Jesús cayó de la camioneta, produciéndose las heridas que le ocasionaron la muerte.

Por darse la extraña circunstancia de que los familiares del muerto no regresaran en su busca al notar la falta de éste, en San Juan de Pina la fantasía popular se ha desbordado, dando lugar a versiones y rumores que no recogemos por ser de extrema gravedad.

Ayer tarde se le practicó al cadáver la autopsia, guardando los médicos la más absoluta reserva.

El Juzgado de primera instancia de Pravia entiende en el asunto.

Reciban los familiares del desgraciado Jesús Álvarez la expresión de nuestra condolencia.

AGRESION A UN NIÑO GITANO

Se reciben noticias de Castropol, participando la agresión de que ha sido víctima un gitano. Se trata de un niño de seis años, llamado Santos Jiménez, que con su padre, Clemente Jiménez Escudero, de cincuenta y ocho años, viudo, natural de Valdelizo, en la provincia de León, y otros seis hijos, se hallaba acampado en el lugar conocido por Esquilena. En una de las noches últimas, sobre las nueve, y cuando más tranquilamente se hallaban formando grupo para comer, sonaron de pronto varios disparos. Y vieron con sorpresa de la tribu que se hallaba herido el niño Santos.

Se comunicó el hecho a la Guardia civil, que se presentó en el lugar de la agresión con el objeto de levantar el atestado correspondiente y hacer las averiguaciones pertinentes. Se pudo suponer en un principio que los disparos habían sido hechos por algún individuo de la tribu dada la frecuencia con que sostienen disputas entre sí; pero el supuesto fue desmentido por todos, al agregar que los disparos fueron hechos por persona ajena a la caravana. A esa persona la vieron huir, y la persiguieron durante un rato, pero no pudieron darle alcance.

El hecho, no obstante las manifestaciones de los gitanos, parece algo extraño, y se presenta envuelto en el velo del misterio, el que tratará de descubrir el Juzgado de instrucción de Castropol con sus actuaciones sobre la agresión.

El niño fue conducido a la capital del concejo para la debida asistencia facultativa. Presentaba una herida de bala con entrada por la parte superior del cuello, quedando alojado el proyectil en el vientre. Su estado es gravísimo. Se teme un funesto resultado, dada la poca resistencia de la víctima por sus pocos años.

Se condena con energía esta salvaje agresión.

ARMAS PROHIBIDAS

La Guardia civil de Villaviciosa procedió a practicar un cacheo en diversos lugares del concejo, y ocupó un puñal de grandes dimensiones al vecino de Morillán, en la parroquia de Miravalles, Herminio Alonso Cuesta, de 30 años, el que quedó detenido, y ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente junto con el arma que le fué ocupada.

POR HURTO

El vecino de la parroquia de San Tirso, en el concejo de Tineo, José Pérez García, acusó a su convecino Jesús Fernández Álvarez, de 30 años, de haberle sustraído tres gallinas y dos gallos. Denuncia que fué comprobada por la Guardia ci-

vil, la que en un registro practicado en casa del José Fernández fueron halladas tres de las referidas aves por lo que se le detuvo y entregó al Juzgado de instrucción del partido.

AGRESION A UN SACERDOTE

La Guardia civil de Laviana comunicó al gobernador civil la agresión de que ha sido víctima el sacerdote don Daniel Gómez, que es párroco de la feligresía de El Condado. Cuando regresaba a su casa se le agredió a pedradas, pero aún no se sabe por quién, por mucho que se ha trabajado para averiguarlo. Le causaron al digno sacerdote contusiones en diversas partes del cuerpo.

Se condena la cobarde agresión, y se espera que las pesquisas de la Guardia civil para descubrir a los autores den buen resultado.

TRES HERIDOS POR AGRESION

Recibimos noticias de nuestro corresponsal en Salas participando los detalles relativos a un suceso sangriento desarrollado en una taberna de Cesáreo Botas.

Se encontraban en este establecimiento Generoso Rodríguez, de 30 años, soltero; Juan Rodríguez Fernández, de 46, soltero y vecino de Camuño, como el anterior, y los vecinos de Dórga Fernando Arias García, de 56, y un hijo suyo, llamado Balbino, de 23 años.

Entre los referidos surgió una disputa por la actitud provocativa de los dos primeros, porque reprochaban lo que Fernando cobraba por transportar ganado a Grado. Después de una discusión muy acalorada, se le puso término usando de las almadreñas como medio de ataque. Y con ellas se acometieron, resultando herido de pronóstico reservado Generoso, Juan y Fernando.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

Sucesos locales

DETENIDO POR SUPUESTO FALSIFICADOR

Por sospechas de que se intentaba falsificar unos "vendis" con los que se da paso a la circulación de carbones, los agentes Sres Aramburu y Delgado, se trasladaron a Laviana, y allí procedieron a la detención de José Díaz Huerta, en poder del cual fueron ocupados mil impresos de "vendis".

La denuncia la había presentado Luis Hévia Álvarez, empleado del Sindicato Carbonero.

El José Díaz Huerta ingresó en la cárcel de Laviana.

ROBAN EN LOS TEATROS

El representante de la empresa del Campoamor, don Jaime Lameyer, presentó dos denuncias en la Comisaría, porque en los teatros Jovellanos y Toreno fueron abiertas las puertas, violentadas las de los ambigús y realizados pequeños robos.

Las puertas de entrada fueron abiertas con llave.

CHOQUE ENTRE VEHICULOS

En la calle de Uria, frente a la calle de Posada Herrera, estaba parado en el punto el automóvil del servicio público de Luis Varó Villazón, cuando una camioneta que conducía Juan Secades, se le echó encima y le causó importantes destrozos.

El conductor de la camioneta culpa a Manuel Suco Pando, que iba conduciendo otro coche y se le interpuso.

Suco Pando dice que él entró por su derecha, pero que la camioneta, que iba detrás, por evitar tocarle a él, se metió con el coche del servicio público que estaba parado.

De lo que no cabe duda es que a Luis Varó Villazón, hay que pagarle lo que sea.

HABIA DESAPARECIDO CARROCERA

En la Comisaría se recibió un aviso telefónico, por el que se advertía que Guillermo Carrocera había desaparecido de la circulación hacía ocho días y que se temía estuviese muerto en su domicilio.

Los agentes se trasladaron a la casa de Carrocera y le encontraron en ella, más o menos presentable, pero salvo.

Don Guillermo se está haciendo un misántropo y no sale ya a la calle.

RADIO
"KADETTE"
195 pesetas
Frúela, 5, bajo OVIEDO

CONFLICTOS SOCIALES

Se soluciona en Barcelona la huelga de los Ferrocarriles Catalanes y van al paro los obreros del ramo de agua, gas y electricidad

CONFLICTO RESUELTO

Barcelona.—Ha quedado resuelta la huelga de los Ferrocarriles Catalanes.

A las dos de la tarde de hoy quedaron reanudados los servicios.

VAN AL PARO OTROS OBREROS

Esta mañana se declararon en huelga los obreros del ramo de aguas, que se hallan afiliados en su mayoría a la C. N. T.

Los citados obreros abandonaron el trabajo pocos momentos después de entrar a sus faenas.

Por los alrededores de las fábricas se adoptaron precauciones, que fueron innecesarias.

SIGUEN LOS SABOTAJES

Al las cuatro y media de la madrugada se oyeron dos fuertes explosiones en la barriada de San Andrés.

Han sido nombrados Los oficiales letrados del Tribunal de Garantías

Madrid.—Esta mañana celebró sesión el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz.

En dicha reunión fueron hechas las designaciones de los oficiales letrados del mismo, que son los señores José Pereda Aparici, Antonio Gonzalo del Campo, Pascual Gálvez Heredia, Enrique García Rasilla, Santiago Chamorro, Antonio López Hernández y Francisco Casas Ruiz del Arbol.

El nombramiento de oficial mayor se efectuará mañana.

La crisis de trabajo Los mineros valencianos visitan al ministro de Industria

Madrid.—Una comisión de obreros y representantes diversos del comercio y de la industria de la cuenca minera de Ojos Negros, acompañada del diputado señor Just, visitó hoy al ministro de Industria y Comercio para interesarle medidas para resolver la aguda crisis de trabajo que se viene sintiendo en aquella zona.

Después de algunas investigaciones se averiguó que dicha explosión había ocurrido en una cloaca existente cerca del edificio de la Compañía de Tranvías de la calle de Neopatria.

No ocurrieron desgracias, pero el susto y alarma producidas en dicha barriada fueron muy grandes.

Al consecuencia de la explosión quedó hundido el pavimento en una gran extensión y rotas las cañerías de conducción de agua y gas.

Al juicio de los técnicos no debió explotar más que un artefacto, creyendo que la segunda explosión fué debida al reventón de la cañería de conducción de gas.

OTRA HUELGA

Valencia.—La Federación de obreros de agua, luz y electricidad, han manifestado su decisión de declararse en huelga el día 16 del próximo mes ante la oposición que dicen encuentran en ciertos sectores para poder resolver la situación de los obreros eventuales de la Hidroeléctrica.

De una agresión Siguen mejorando los hermanos Algabeño

Málaga.—Continúan mejorando de sus heridas los hermanos "Algabeño".

Pedro Luis ya comenzó a levantarse del lecho.

Se espera que José pueda hacer lo mismo en breve.

Una mujer muerta Grave accidente en la estación de Sevilla

Sevilla.—En una de las líneas muertas de la estación de la Plaza de Armas se hallaba formado un tren correo dispuesto a salir para Huelva.

Cuando se iba a enganchar la máquina, la cual iba marcha atrás, dió un topetazo al convoy, haciendo retroceder éste y saltando el último de los vagones el tope de contención penetró en el andén, embistiendo contra el quiosco establecido en el mismo para la venta de tabaco y periódicos, el cual quedó destrozado.

La dueña del expresado quiosco, llamada Dolores Gómez, resultó muerta a consecuencia de las heridas recibidas.

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al tirar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saboreo Ud., no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!

EN LA REUNION DE LA EJECUTIVA

La U. G. T. acuerda protestar del proyecto del Gobierno relativo a los plazos para anunciar las huelgas

Madrid.—Hoy se reunió la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del propósito del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley restringiendo el derecho a la huelga.

Por unanimidad se acordó protestar ante el jefe del Gobierno de tales propósitos y recomendar a todas las Secciones y Federaciones que eleven también sus protestas en tal sentido.

También acordaron los reunidos protestar de la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La explosión de unos cartuchos de dinamita ocasiona la muerte de varias personas en un pueblo de la provincia de Burgos

EL ATRACO DEL DIA

Barcelona.—El fabricante de chocolates Emilio Juncosa, se dirigió anoche a su domicilio, cuando al llegar a la calle de Consejo de Ciento le salieron al encuentro unos individuos, quienes fingiéndose policías le obligaron a que d'era la vuelta a su despacho, situado en la calle de la Diputación.

Una vez en el despacho, los desconocidos, pistola en mano, obligaron a Juncosa a que les diera las llaves de la caja de caudales, la cual abrieron, llevándose unas quince mil pesetas que en la misma había.

Cometido el hecho los atracadores se dieron a la fuga.

La Policía realiza gestiones para el descubrimiento de los ladrones.

UN SABOTAJE

Barcelona.—A primera hora de la noche pasaba por la calle de Baños Viejos un camión conduciendo géneros que procedían de una fábrica de tejidos, y un grupo de desconocidos obligó al chofer a parar el vehículo y a que descendiera de él, arrojándose después una botella con líquido inflamable sobre los géneros de referencia, que quedaron destruidos, así como el camión que los conducía.

INCIDENTES EN BILBAO

Bilbao.—Hoy comenzó a regir la elevación del precio del pan.

Con tal motivo se produjeron algunos incidentes.

Algunas camionetas fueron asaltadas para apoderarse los revoltosos del pan que en ellas había.

UNA CATASTROFE

Burgos.—Un capataz de Obras Públicas, encargado de la construcción de una carretera en el pueblo de Quintanilla de Ojeda envió a unos obreros a buscar unos cartuchos de dinamita para dar unos barrenos en las aludidas obras.

La dinamita llegó mojada, y entonces el aludido capataz encargó a sus hijos que la pusieran a secar, cosa que hicieron los muchachos metiéndola en el horno de la cocina.

Poco tiempo después, por encargo de su madre, encendieron la cocina, y sin duda una chispa desprendida del fuego hizo que dicha dinamita explotara.

A consecuencia de la explosión quedó totalmente destruida la casa y muertos tres muchachos. Otro hermano de éstos se halla gravemente herido.

ACCIDENTE MARITIMO

Bilbao.—Hoy se hundió a la entrada del puerto un barco que traía un cargamento de cacao y café, por haber chocado contra una roca en la playa de las Arenas.

El capitán y los seis hombres que componían la tripulación del aludido barco se salvaron por haber saltado rápidamente a la zorra de referencia.

La embarcación aludida fué arrastrada por las aguas y luego hundida.

Se cree que mañana podrá ser puesto a flote.

DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que tenía conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander había adoptado por mayoría algunos acuerdos relacionados con los proyectos de amnistía y haberes del clero, y como esos acuerdos caen fuera de la órbita de las Corporaciones municipales, y están redactados en términos irrespetuosos para los Poderes públicos y la iniciativa del Gobierno y del Parlamento, le recordado al gobernador el contenido del artículo 189 de la ley Municipal, para que proceda en consecuencia y sin dilación.

Agregó que en cambio había visto con satisfacción que otro Ayuntamiento, pequeño, el de Zarpa, en Ayllón, había contestado a la Circular enviada por el Ayuntamiento de Reinosa, expresando que los Ayuntamientos no tienen atribuciones de crítica que aquél se había abrogado, pues aparte de la ideología política de los concejales, éstos no pueden inmiscuirse en más asuntos que los de carácter local.

Expresó su satisfacción por este hecho, y agregó que los guardias de Asalto le habían mostrado deseos de dejar sus sueldos del 14 de Abril en beneficio de los obreros parados. El ministro tuvo frases de elogio para estos agentes por su rasgo generoso.

Por último, dijo que le habían visitado unos obreros del ramo de la Construcción, para hablarle acerca de lo que podía ocurrir el sábado próximo a la hora de presentarse a cobrar los jornales de 48 horas, y manifestó el ministro que todo se desarrollará normalmente.

ACCIDENTE DE AVIACION

Lima.—Un trimotor cayó violentamente a tierra en la proximidad de Puerto Pajama, resultando muertos tres de sus tripulantes.

LA SALUD DEL GENERAL GOMEZ

Madrid.—En la Delegación de Venezuela se facilitó hoy a los periodistas copia de un cablegrama recibido de Caracas donde se asegura que el general Gómez viene dedicado estos días, como siempre, a las cosas oficiales.

UNA NOTA DEL SR. SELVAS

Barcelona.—El señor Selvas facilitó una nota referente al paro en el ramo de agua, gas y electricidad.

La huelga es ilegal, y afecta por ahora a treinta y tres fábricas.

Dice la nota que se observa una ofensiva contra la República y la Generalidad, provocada por elementos de la F. A. I.

Termina anunciando que se garantizará la libertad de trabajo y se procederá con energía contra los perturbadores.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

Informaciones de la Región

Las Regueras

LOS PELIGROS DE UN PUENTE

Es el puente llamado de Gallegos. Sobre él, y por sus lamentables deficiencias, que son un peligro, hemos llamado repetidamente la atención. Todo en vano. Las cosas siguen como estaban a la primera denuncia. Y que hay peligro lo prueba el hecho, y bien doloroso, por desgracia, de la caída de un hombre, que allí perdió la vida.

Creemos que esta consideración habrá de bastar para que no se espere a que la desgracia se repita, porque la responsabilidad sería mayor para los que están obligados a ordenar la reparación del mencionado puente.

CARRETERA INTRANSITABLE

Y si el puente de Gallegos exige obras de reparación urgentes, no digamos cuanto pide también el repararse la llamada carretera de Escamplero. Está llena de baches, y no hay augurio de que vaya a procederse a su afirmado y teniendo en cuenta que es vía de mucho tráfico, se advertirá bien de la necesidad de que se proceda a su arreglo, que si siempre es de rigor lo es mucho más en la época de lluvias, en que el tránsito es mucho más dificultoso.

Por eso llamamos la atención de los señores gestores de la Diputación para que no siga el abandono, ya muy sensible y deplorado por cuantos tienen que circular por la referida carretera de Escamplero.

Carangas (Ponga)

LETRAS DE LUTO

El día 16 del corriente, ha dejado de existir en este pueblo, víctima de traídora enfermedad, nuestro querido amigo y convecino don Enrique Travesía Granda, siendo su muerte muy sentida por cuantos le trataban.

Era de carácter alegre y servicial, y un gran enamorado de su pueblo y de todas cuantas mejoras se hicieron en el mismo, siendo últimamente miembro de la Junta Vecinal "Pró carretera", de la que fué un gran entusiasta, y la que no vio terminada.

A su viuda doña María Sánchez, hijos don Antonio, don Enrique (ausentes en México), don Cándido y doña Eloína, así como a su hijo político don Félix Alonso les enviamos el pésame más sentido.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo don Angel Rey, a quien deseamos una pronta mejoría.

Sotroñdio

NEGOCIADO DE QUINTAS
Al fin de dar cumplimiento a lo interesado por la Caja de Recluta de Oviedo, de interés para los mozos del reemplazo actual, a quienes les ha correspondido en el último sorteo de mozos pertenecer al cupo de instrucción, se comunica a dichos mozos deberán efectuar, a la mayor brevedad posible, su presentación en estas oficinas, con la correspondiente cartilla militar, durante el presente mes de Marzo.

Campo de Caso

CONFERENCIA

A las doce de la mañana del pasado domingo 18, y con asistencia de numeroso público, entre el que se destacaban muchas damas y señoritas, y también muchos maestros, expresamente invitados, se celebró una conferencia en el salón del Casino, de esta villa, y estuvo a cargo de don Rodrigo Pérez, de quien hizo la presentación el presidente del Ateneo don Florencio Cortijo, quien pidió unos minutos de silencio a la memoria de don Manuel Capellán, vecino que acababa de fallecer repentinamente.

Después, don Rodrigo Pérez, luego de expresar su gratitud a todos, habla de la vida del general Riego, de quien expone los episodios más salientes hasta el momento de su triste final, impresionando al auditorio. Y terminó invocando el nombre de Asturias como el iniciador de una nueva reconquista espiritual.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

DE SOCIEDAD

Se hallan en esta villa, pasando unos días, las elegantes señoritas Rosita Fernández Ruiz y Manolita Calvo, de Sama y Cadavedo, respectivamente.

Pola de Siero

NOTAS SOCIALES

Subió al Cielo, a los dos años de edad, la angelical criatura Carmencita Sánchez, dejando a su familia, y en particular a su madre doña Carmen Arregui, sumida en el mayor desconsuelo.

—Se encuentra enferma, guardando cama, doña Plácida, viuda de Moro.

—También se encuentra enfermo, guardando cama, el joven Mario Suárez.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

—Han llegado de Valladolid, a pasar las vacaciones de Semana Santa, los aventajados alumnos de Medicina don Manuel Zabala y don Antonio Laborda.

La Guaxa.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA

Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra	15	»
Orpington leonado. 12	»	»
» negro.	12	»
Cochinchina negra 25	»	»
» leonada. 25	»	»
Langsham negro . . .	25	»
» blanco.	25	»
Rhode Island rojo. .	10	»
Leghorn blanco . . .	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

DESDE SAMA DE LANGREO

Manifestaciones del alcalde acerca del problema escolar y el Ayuntamiento de Langreo

El Alcalde señor Fernández, se refirió ayer, en su conversación con los periodistas locales, a un suelto aparecido en el diario "Avance", sobre las necesidades escolares de Lada, y acerca de dicho particular hizo las siguientes manifestaciones:

—Me ha sorprendido desagradablemente dicho suelto porque, sin dudar de la recta intención que anime a su autor, es lo cierto que encierra notoria injusticia para la intensa labor llevada a cabo en materia de enseñanza por el Ayuntamiento de Langreo, que en el tiempo transcurrido desde el advenimiento de la República ha hecho un esfuerzo casi superior a sus disponibilidades económicas, mediante la creación de más de treinta nuevas escuelas nacionales, de las que el pueblo de Lada ha sido uno de los que más se ha beneficiado, como le correspondía en justicia.

En dicho suelto parece cual si se desconociera esta labor municipal en favor de la enseñanza primaria, siendo muy de lamentar que merezca tan poco aprecio el esfuerzo entusiasta de quienes tienen bien demostrado, con hechos, el entusiasmo que les merecen los intereses de la enseñanza.

Concretamente, tales lamentaciones respecto al caso particular de Lada rezuman injusticia, pues ha sido dicho pueblo uno de los que mayores mejoras han alcanzado en materia de enseñanza, y el bien es cierto que todavía no existen escuelas en número suficiente para absorber el censo escolar, no lo es menos que si todos los Ayuntamientos siguieran el ritmo que marca el de Langreo para solucionar la cuestión, el problema de la falta de escuelas dejaría rápidamente de serlo.

En efecto, al advenimiento de la República en Lada sólo había dos escuelas nacionales (una de niños y otra de niñas), y el actual Ayuntamiento mejoró la enseñanza en Lada en la forma siguiente:
Creó una escuela graduada de niños y otra de niñas; dos escuelas unitarias en Cotorraso, una municipal en San Miguel y una subvencionada en Cotorraso. Además, está en tramitación el expediente para crear una nacional en Cabofel.

Pero aun hay más. Los edificios que puedan consolidar la obra primitiva.

DESDE LA FELGUERA

Se realizan trabajos para ver si pueden consolidarse las obras del nuevo depósito de aguas

Después de nuestro anterior escrito sobre las ya tan "famosas" obras del depósito de aguas, creíamos que se iban a dar a la publicidad todos los informes de los técnicos sobre las mismas, así como los acuerdos adoptados en la reunión o reuniones de la Comisión municipal con los técnicos, para dar satisfacción al público, que con tanta pasión comenta este asunto; pero nuestros representantes no lo creen así, respetando su opinión, aunque no la podamos compartir, ya que el pueblo debe saber "toda" la verdad que haya en este asunto.

Según nos informa una persona completamente enterada, los muros del depósito están resquebrajados, principalmente los de ellos, y de esto no se hablaba nada antes sino solamente del piso, lo que ahora pasa a segundo término. Además, el terreno de una esquina, donde va emplazado el depósito, se hundió abriendo allí un gran agujero.

Tenemos entendido que, por obreros destinados por el Ayuntamiento, se están realizando allí obras de investigación, por si se encontrara debajo de las obras realizadas una cantera, y poder verificar allí ciertos trabajos de consolidación que hagan utilizable el depósito. A juicio de personas técnicas, estas obras costarían muchísimas pesetas, y, además, no creen

de las escuelas de Cotorraso y Lada, de nueva construcción, fueron abonados íntegramente por el actual Ayuntamiento, y previendo la necesidad de una próxima ampliación de las graduadas, adquirió mil y pico de metros cuadrados que las circundan para acometer la obra cuando el Municipio se recobre un tanto del gran esfuerzo económico llevado a cabo en materia de enseñanza; esfuerzo que traducido en pesetas supone la cifra de 108.311,79 por edificios escolares, adquisición de terrenos, menaje, etc., en poco más de dos años.

Conoce el Alcalde—sigue diciendo el señor Fernández—las necesidades escolares de Lada, y recientemente, acompañando a la señora Inspectora, pudo comprobarlas sobre el terreno, y no cree que sea justo exagerarlas cuando, como ahora sucede, se trata con un Ayuntamiento que no ha regateado sacrificio alguno en el problema de la creación de escuelas.

Encuentro digno de aplauso—termina diciéndonos el Alcalde—todo cuanto suponga estímulo a la Corporación, aunque ésta ya está convencida y animada del mejor deseo en lo referente al mejoramiento de la enseñanza; pero no está bien tratar el problema escolar de Lada omitiendo el cuantioso esfuerzo dedicado al mismo por este Ayuntamiento que, según las estadísticas, es uno de los que en España invierten mayor presupuesto en Instrucción pública.

DECOMISO DE PAN
En las operaciones de repeso de pan llevadas a cabo por los agentes municipales, se han decomisado cerca de 300 kilos por falta de peso.

DEBE HACERSE DESAPARECER
Unos vecinos de la Plaza Neural se nos quejan de que en aquellos lugares se halle establecido un secadero de pinturas, que constituye un peligro para la salud pública, y por nuestro conducto se dirigen a la primera autoridad local a que obligue sea trasladado el mencionado secadero a otra parte donde no cause perjuicios.

Si efectivamente es como dicen nuestros comunicantes, el secadero en cuestión debe desaparecer inmediatamente.

San Claudio

ATENEOS POPULAR DE SAN CLAUDIO

Este Ateneo Popular, que en un año que lleva de vida, goza en Asturias de una fama increíble entre los de su clase (clase modesta) ha celebrado el 14 del actual la Junta general ordinaria que ya ha debido haberlo hecho en Enero, y cuyos motivos no hemos de manifestar aquí, ya que así se hizo con el beneplácito de todos los señores socios.

La Junta de Gobierno ha sido reelegida por absoluta unanimidad, no solo por estar los socios altamente satisfechos de la labor realizada por los señores directivos, sino para que éstos lleven a feliz término la próxima inauguración del nuevo y admirable local, que será, sin duda alguna, de los mejores de nuestra provincia en todos los aspectos.

Hemos podido observar con verdadera satisfacción, que cuanto han hecho los señores de la Junta de Gobierno ha superado con mucho a nuestros cálculos.

A nuestro juicio, difícilmente podrá ser superada esta labor por quienes cualquier día hayan de sustituirlas. Además, el entusiasmo con que les hemos visto todos los días en el local del Ateneo, en donde puede decirse que han vivido tanto como en sus casas, es también muy difícil de superar.

A continuación ofrecemos al lector algo de lo que en siete meses que llevan actuando han hecho.

Quizá lo más interesante haya sido el ciclo de conferencias que desde Mayo a Octubre se llevó a cabo, estando éstas a cargo de figuras tan prestigiosas como los señores doctor Morán, de Oviedo, que estuvo dos veces el señor director del Reformatorio de niños don José Bárcana; el señor Bálgorra, don José Buylla, señor Loredo Aparicio, don Alfredo Monte Cuesta, el señor Aller y don Antonio Juan Ontiva.

El movimiento de la Biblioteca circulante ha sido de 710 lecturas. Es de justicia hacer constar que entre la juventud de San Claudio existe mucho entusiasmo por la lectura, como lo prueba este detalle que dejamos anotado.

El grupo excursionista, organizó una a Cuevas de Altamira (Santander), que resultó maravillosa.

Durante cinco meses, y a cargo de la Directiva, y también con la valiosa ayuda de la joven e inteligente maestra nacional de este pueblo señorita Argentina Blanco, ha habido clases para socios e hijos de éstos, a las cuales asistió un promedio de 28 niños y socios.

En cuanto a régimen administrativo y demás detalles, no se les puede dedicar la más insignificante censura. Bien se ha visto en esta reciente Junta general.

El número de socios con que cuenta el Ateneo es de 116 y 15 señoritas.

Nosotros, aunque muy modestos, alentamos a estos jóvenes directivos a que sigan el camino emprendido, y les prometemos nuestra ayuda incondicional, y lo hacemos con doble satisfacción porque sabemos que todos los socios se hallan muy

Avilés

LA ALCALDIA REGULARA LA DISTRIBUCION DE PIENSOS

En virtud de quejas llegadas hasta la Alcaldía por los ganaderos del concejo, el alcalde ha dispuesto incautarse de los piensos y forrajes en poder de los almacenistas de esta localidad, para mientras dure la escasez de dichos artículos, repartirlos equitativamente, entre los poseedores de cabezas de ganado, al mismo tiempo que el Ayuntamiento gestionara de la Compañía del Ferrocarril del Norte active la llegada a Avilés de los pedidos de piensos, que al parecer están acordados, injustificadamente al parecer, allende del Pajares.

NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado a la subdelegación marítima de esta villa el agente de nuevo ingreso en el Cuerpo de Vigilancia de pesca, nuestro convecino don Severino Fernández Bermúdez.

DE INTERES PARTICULAR

Don Luis Llamas Busto, vecino de esta villa, debe presentarse en las oficinas de la Subdelegación marítima para recoger documentos que le interesan.

Morcín

EL MAL TIEMPO DESLUCE LAS FIESTAS DE SAN JOSE

Como de costumbre, el día 19 se celebraron las fiestas de San José. La función religiosa ha tenido la solemnidad de siempre: misa cantada por el coro de bellas señoritas, acompañadas al armonium.

La gente joven se disponía a divertirse, para lo cual lo tenía perfectamente organizado el conocido industrial don Oscar Farpón, que contaba con gran patio, cuatro buenos músicos y una potente radio-gramola, pero la pertinaz lluvia, que duró toda la tarde, deslució la romería.

dispuestos también a lo mismo. El pueblo de San Claudio tiene que estar muy agradecido al Ateneo y por esto solo una cosa lamentamos: que no hay más socios de 116.

Tenemos entendido que, próximamente, se abrirá un ciclo de conferencias a cargo de los socios. Por algo se empieza.

A SAN ROMAN DE CANDAMO

El próximo domingo, día 25 del corriente, se trasladará el Cuadro Artístico de esta localidad a San Román de Candamo, al objeto de dar una función teatral en aquel pueblo.

Por medio de estas columnas advertimos a todos los simpatizantes que quieran acompañar a nuestro Cuadro que la salida de San Claudio será a las dos y media de la tarde, pudiendo adquirir los billetes al módico precio de tres pesetas por medio de los componentes del Cuadro Artístico hasta las siete de la tarde del sábado, día 24, hora en que se cerrará la inscripción.

El viaje se hará en dos magníficos autocars, que saldrán a la hora indicada de Cuatro Caminos.

EL SEÑOR



DON CECILIO MONTES LOPEZ

CORTADOR SASTRE

Falleció en Oviedo el día 22 de marzo de 1934

A los 72 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su apenada esposa doña Fabiana Martínez; hijos doña Julia, doña María, don Guillermo (ausente), y don Paulino (ausente); hijos políticos don Armando G. A. Ojanguren y doña Eloisa Mangieri; hermanos doña Matilde y doña Pascuala; hermanos políticos don Máximo Martínez, doña Nicolasa Martínez y don Andrés Sanmiguel, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes, a las doce y media, desde la calle Torneo (Sanatorio Getino), al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Domicilio: Independencia, número 45.

El duelo se despide en el estilo de costumbre.

Funeraria Pedro Guerra, Rúa, 11.-Teléfono, 34-16



EL SEÑOR

D. Santiago Richard Madera

Falleció en Oviedo el día 22 de Marzo de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan Richard y doña Mercedes Madera (directora de la escuela del Postigo de esta ciudad); hermanos don Guillermo, don César (ausente), don José Antonio (maestro Nacional de El Viso, Langreo), doña Mariana (Religiosa Teresiana, ausente) y doña Paula (aunque Madera); hermanas políticas doña Manuela Pertierra (ausente) y doña María Grandío; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy viernes 23, a las seis menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de Santo Domingo, n.º 2, al cementerio del Salvador y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Agencia Funeraria Hijos de Uria-Rosal 41.-Teléfono 1650 y 3646

GRAN BARATO
ALMACENES MUEBLES
PLAZA CATEDRAL
Enormes descuentos este mes y el próximo en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS.
NO CONFUNDIRSE
Plaza Catedral

Mieres

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DEL TRANSPORTE MECANICO

Se advierte a los socios de esta entidad que el próximo día 30 de las corrientes termina el plazo para solicitar el concierto de transportes de la Administración de Rentas públicas de la provincia. Las condiciones fijadas para el referido concierto se hallan expuestas en la oficina, sita en la calle de Pablo Iglesias, pudiendo ser examinadas de cinco a siete de la tarde.

En la Secretaría de esta Asociación se ha recibido un oficio de la Jefatura de Industrias de la provincia, con la solicitud dirigida a ésta, suplicando se haga la revisión de vehículos, en esta villa.

En el mencionado oficio, interesan el número de vehículos que han de ser revisados, por lo que se ruega a todos los asociados acudir al domicilio social, durante las horas anteriormente fijadas, manifestando el número de automóviles, camionetas, etc., que quieren someter a la mencionada operación. Por considerarlo de suma conveniencia se replica acudir a la mayor brevedad posible a despachar este requisito.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Alcalde don Alfredo González, celebró su última sesión ordinaria el Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Conceder los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares: A don Alfredo Martínez, para instalar un cable aéreo cruzando la carretera de San Tirso; a don Nicasio González, de La Peraeda, para abrir huecos y construir una escalera en la casa de su propiedad sita en dicho barrio; a don José Jesús Muñiz, de La Rebollada, para construir un muro; a don Celestino Braña, de Santullano, para reparar una casa en dicho pueblo; y a don José Mallada, de Ujo, para cerrar una finca.

Aprobar varios asuntos relacionados con las obras de la traída general de aguas.

Tomar en arrendamiento el local de don José Blanco Lamuño, sito en la calle de Joaquín Costa, para instalar la Biblioteca municipal.

Desestimar la oferta de un local hecha por don Próspero Blanco.

Aprobar una moción de don Armando Claudio, proponiendo la celebración de la feria y concurso de ganados.

Que informe la Dirección de Obras municipales la propuesta de don Avelino Martínez, para que se lleve a cabo la reforma del Depósito municipal.

Pasar a la Comisión correspondiente la moción de don Joaquín Prieto, sobre instalación de luz pública en los pueblos de Villar de Gallegos y Villaestremeri.

Que informe el señor arquitecto-director de Obras municipales y la Comisión correspondiente, la moción de don Salvador A. Coma, proponiendo el riego asfáltico en la carretera de Turón.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Que el señor arquitecto-director de Obras municipales confeccione el proyecto de reforma y ampliación del Parque de servicios municipales.

Acceder a la petición del maestro de Figaredo, de que se le facilite un armario para la Biblioteca de la escuela.

Desestimar varias instancias solicitando becas.

Conceder el material solicitado por el maestro de Santa Cruz, para el nuevo edificio escolar.

Adjudicar definitivamente las obras de construcción del Pabellón número 1 del grupo escolar de Villapendi.

Que se lleven a cabo las obras de construcción de una alcantarilla para sanear el barrio llamado del Vasco.

Aprobar el Reglamento para el régimen de aprovechamiento de pastos de los puertos de este Ayuntamiento en San Emiliano (León).

Contribuir con 250 pesetas al Certamen provincial de Trabajo en La Felguera.

Aprobar varias cuentas.

MIERES

Para completar la constitución de la Comisión informativa local, la Federación de Empleados Capataces y Vigilantes de Minas ha designado a dos de sus miembros.

Esta Comisión será un organismo provisional, que, con carácter informativo, auxiliará al delegado

de los empleados en el Consejo de Fábrica de Mieres, interviniendo de modo particular y privado en aquellas cuestiones en que se juzgue conveniente su actuación.

DESPACHO DE CEDULAS

Desde hace días se ha abierto al público la oficina cobradora de cédulas, despachándose en la misma (sita en la Casa Consistorial) las correspondientes al año de 1932.

FALTAN NUMEROSAS LUCES EN LA CARRETERA DE LA ESTACION

En todo el trayecto comprendido desde el puente de La Pera hasta la estación del Norte son unas cuantas las lámparas eléctricas que no lucen, con lo que el tránsito, especialmente por la carretera (que también se halla en pésimas condiciones) se hace con mucha dificultad y peligro. Conviene, pues, que se proceda a una revisión del alumbrado, instalando nuevas bombillas en los lugares en que éstas se hallen inutilizadas.

El público que no dispone de otro medio de comunicación con la villa que la citada travesía, cuyas condiciones—volvemos a repetir—son pésimas debe ser atendido por lo menos en esta justa petición de alumbrado.

VARIETES

Actúa, en la concurrida sala del Concert Carolina, estos días la ya notable canzonetista y bailarina Carmencita Pastor, que constituye a nuestro juicio, una de las mejores atracciones del varietés. Reune esta artista todas las condiciones precisas para el éxito que obtiene: Arte, belleza, juventud y lujosa presentación, cosechando por ello diariamente muchos aplausos. Con artistas así se dignifica el varietés.

Pola de Lena

LA NOVENA DE SAN JOSE

Todos los años por San José se cumple en Pola de Lena con el precepto pascual. Y es costumbre ya antigua que en su novena haya una serie de conferencias que preparen al público para este cumplimiento.

Este año estuvieron a cargo del sabio y elocuente redentorista padre Sarabia, quien percatándose de que no puede haber mejor preparación para este acto, que hacerlo con fé, pronunció unas conferencias, que pudieran titular apologetico-históricas, verdaderamente estupendas y que fueron todo un acontecimiento en nuestra villa.

Lo interesante de los temas, la fácil y persuasiva palabra del predicador y el fin de preciosos ejemplos de que sapicaba sus sermones, fueron, sin duda alguna, la causa de que no cupiese en la iglesia parroquial, de suyo bastante amplia, la cantidad enorme de gente que de la villa y sus alrededores acudieron a oírle. Nunca hemos visto la iglesia de Pola de Lena tan llena como en estos días. No podemos creer que el padre Sarabia marche descontento de sus paisanos, como éstos a su vez no se cansan de admirar y alabar al suyo.

Seguramente que si los que con tanta frecuencia hablan mal de los dogmas y de las doctrinas sociales de la Iglesia Católica, hubiesen oído estas conferencias, se hubieran convencido de su ignorancia y de su petulancia. Porque en ellas se ha demostrado con claridad meridiana que los dogmas en nada contradicen a la razón natural del hombre, si bien le superan. Y con las páginas de la historia en la mano hemos visto cómo se nos probaba categóricamente, que el influjo de la Iglesia Católica en la sociedad de todos los tiempos ha sido benéfico para ello, y cómo muchas veces ha venido a resolver los hondos y difíciles problemas que la humanidad tenía planteados y para cuya solución se declaraba impotente.

Para todo hace falta saber, se nos decía. Pero para impugnar a la Iglesia Católica es preciso todo lo contrario. Es necesario ignorar, entre otras muchas cosas, la historia. Para que algunos que apenas si han aprendido el catecismo del padre Astete, aunque ostentando títulos académicos o hayan cursado carreras universitarias, enfatuados de su poca ciencia se atrevan a dogmatizar en materias religiosas y a echar por tierra con una simple palabra o con un ligero plumazo, las afirmaciones que han arrancado del árbol del saber los más profundos teólogos, tras constantes trabajos y continuas meditaciones. Es muy fácil negar. Pero muy difícil probar. Y lo menos que se puede pedir a un hombre que se tiene por culto es que abone sus asertos con sólidas razones. Entonces merecerá ser oído, porque al menos hablará con algún fundamento, aunque sea falso.

Estas son las principales ideas desprendidas de las conferencias del padre Sarabia. No dudamos que habrán de hacer su fruto porque son hijas del amor y además porque vienen precedidas del ejemplo que es su mejor garantía.

UNA RECTIFICACION Y UNA RATIFICACION

Hemos hecho varias advertencias desde estas columnas, todas ellas encaminadas al bien público, por tratar siempre de aquellas materias que son de interés general. Es este y el buen nombre de nuestra villa, los que nos mueven a hacer públicas las quejas del vecindario. No en vano dijimos "del vecindario". Porque en todos los casos esperamos a ser requeridos por él para tomar parte activa en los diversos asuntos de que hemos hablado. Primero, porque necesitamos de un asesoramiento y también de su información para basarnos en ellos. Y además, porque así estarán revestidas de más autoridad moral nuestras palabras. Nunca hemos pretendido acusar o inculpar a alguna persona determinada. Y mucho menos aún molestarla. No tenemos mala voluntad, ni intención torcida para nadie.

Lo que sí puede ocurrir es que seamos mal informados o que nos equivocemos. De la mala información, no somos culpables. De la equivocación nadie está libre. Pero en cualquiera de los dos casos, nunca nos encontraremos con mala disposición para rectificar, toda vez que comprendamos el engaño. Y así, para demostrarlo, venimos hoy a desmentir una parte de nuestra última información sobre el reconocimiento de los pescados y a confirmarlo con más fuerza todavía y mejor asesoramiento.

Decíamos en ella, que a pesar de la cantidad bastante considerable de pescados que diariamente se consumen en este concejo, sólo de vez en cuando se les sometía al examen que se exige para las carnes. Queríamos referirnos de un modo especial—y así lo hacíamos constar a

renglón seguido—a los pescados que se vendían desde las camionetas, después de haber recorrido con regular calma y detenimiento casi todos los pueblos que hay desde el punto de partida de la costa al nuestro.

Posteriormente nos hemos enterado de que el inspector veterinario de esta localidad todos los días—una vez, por lo menos, en el invierno y varias en el verano—examina con gran cuidado, los productos que se ponen a la venta en la plaza pública.

Hacemos esta rectificación, con sumo gusto, porque vemos que ya se ejemplo con verdadero escrúpulo lo que nosotros deseábamos y pedíamos en nombre del pueblo. Pero también queremos disculpar a los que nos habían informado. No es extraño que se hubieran equivocado ellos y nos hubieran engañado a nosotros, porque dada la hora temprana en que el señor veterinario hace esta inspección, no es fácil que le hubieran visto.

Sigue, sin embargo, en pie cuanto decíamos referente al peligro enorme que suponía para los habitantes del concejo el pescado que se vende desde las camionetas. Cierta que ya traen los interesados el certificado de los inspectores veterinarios de otros pueblos, en el que se hace constar que la mercancía está en buen estado. Pero también es cierto que el pescado se corrompe fácilmente y necesita de muy poco tiempo para llegar a la corrupción más completa. Por eso se deben tomar urgentes y serias medidas para evitar en lo posible, los estragos y enfermedades que de aquí pudieran seguirse.

Puede darse el caso y se dará muchas veces, que el señor veterinario, si ve estas camionetas, las detenga y examine los pescados que traigan. Pero también puede suceder que por necesidades del servicio se encuentre fuera de la villa y lejos de sus inmediaciones y en el entretanto se expandan pescados en estado de putrefacción. Las consecuencias serían fatales. De aquí la necesidad de atajarlo a todo trance. Los señores veterinarios han de ser los que, después de estudiarlo, solucionen este problema. Ya comprendemos que es de difícil solución para aquellos lugares donde no hay plaza pública ni inspector veterinario. En la villa se orillarán todas las dificultades, prohibiendo la venta ambulante de pescados y obligando a todo el mundo, sea del concejo o de afuera, a venderlos en la plaza pública, que para el efecto ha construido el Ayuntamiento o en el sitio que los técnicos en esta materia señalen. Varios veces hemos visto huir a estos vendedores ambulantes, cuando veían acercarse al inspector veterinario. Señal evidente de que sus productos no estaban en buenas condiciones de sanidad. Yo garantizo siempre la sanidad de todos los pescados que se expongan al público en la plaza de la villa, porque sobre todo en el verano, los examino con frecuencia y cada poco tiempo, pero no puedo responder de los que se vendan fuera de ella, entre otras razones porque hay muchos fraudes, nos decía hace pocos días el señor veterinario.

Castano P. Muñiz.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "Amada", general, Vivero. "Conchita", ídem, Avilés. "G. Fierro", vacío, Cádiz. "Albute Mendi", gral., Coruña. "Romeu", ídem, Santander. "Cabo Ortegá", ídem, Coruña. "A. Senra", vacío, Barcelona. "Marqués de Chávarri", ídem, de Valencia. Salidas: "Zuloaga", carbón, Bilbao. "Asturias", general, Lueca. "Ciaño", carbón, Barcelona. "Albute Mendi", gral., Santander. "Romeu", ídem, Coruña. "Iciar", ídem, Santander. "Cabo Ortegá", ídem, ídem.

En Avilés

Entradas: "Luis Adaro", lastre, Sevilla. "Caruso", ídem, Vigo. Salidas: No hubo. Al turno: "Monchu". Atracados: "Nestun", "Caruso", "Luis Adaro", "Marzo" y "México".

En San Esteban de Pravia

Entradas: No hubo. Salidas: "Ana". Cargando: "Nervión". Carbón embarcado: 122.500 kilos. Mareas: de la mañana, 8 h 27; de la tarde, 21 h 8.

Torce (Teverga)

DE UNA REPLICA

Recibimos un escrito que firma un vecino de Torce, en Teverga, en que se pretende replicar al aparecido en el diario socialista pero, como quiera que se trata de asuntos de índole personal, que no deben ser ventilados por medio del periódico, nos abstenemos de recogerlo por no ofrecer interés para nuestros lectores y apartarse de las normas trazadas por LA VOZ DE ASTURIAS.

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Florez.

TRASPASE BAR-Merendero gran patio, hermosa huerta, buen rendimiento, poco precio, poca renta. Informes: Altamira, 16, y Café Pasaje, señor R. Valdés.

EN SITIO céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas, todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

PROFESOR de corte sastre. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 53, primero Oviedo.

A LEMAN: gramática, correspondencia, conversación, lectura, repaso, traducción, éxito garantizado. Rúa, 9, tercero.

EN SITIO MUY CENTRICO se alquila segundo piso para matrimonio o poca familia. Informarán: calle del Sol, número 5, primero.

SE TRASPASA Bazar de calzado, poca existencia. Para informes: Rosal, 40.

POR NO PODERLA atender su dueño se vende la Fonda de Faustino Riera (antes hijos de Pérez). Razón, Corresponsal Durán-Infiesto.

RENAULT 10 H.P. cerrado, buen estado. AMILCAR 10 H.P. cerrado, estado nuevo, baratos. Informes: Fontán, 19, segundo.

ADMITIMOS huéspedes en familia, buen trato, céntrico, económico, baño. Informes: Magdalena, 24, tienda.—Teléfono 2850.

URGE, por embarcarme, traspaso Bar con vivienda, poco precio. Informes: Publicitas.

MATRIMONIO SOLO admitiría dos huéspedes en familia, sitio céntrico, cuarto baño. Rúa, 13, primero izquierda.

OPRECESE para criar en casa, muy joven, buena salud. Informes: Comercio de Dionisio Cepedal. La Nueva (Langreo).

VENDEMOS camioneta Ford, con 600 km. nueva, toda prueba, cambio por otra o coche 8 H.P. urgente. Diríjase José Llanza, Ernesto Gullhou, 12.—Mieres.

MUDANZAS y transportes en camioneta, con todo, Trascorrales, 25, La Tevergana, Teléfono 4012.

PENSION completa para obreros y empleados, desde 3,75. La Tevergana, Trascorrales, 25.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas, con piso de huéspedes. Informes: Publicitas.

TRASPASO tienda de ultramarinos por deje de negocio con vivienda, buena clientela, renta antigua, sitio céntrico, poca existencia. Informes: Publicitas.

ALMONEDA, buen comedor, habitaciones, armarios de luna, espejos y ajuar de una casa regia. Calle Besada, 11 o 13, de dos y media a cuatro y media y días festivos.

VENDO automóvil 15 H.P. 5 o 7 plazas, semi nuevo, Razón, Juan Argüelles, San Bernabé, 2.

CHOPER OPRECESE casa particular o comercio. Buenos informes. Razón: Publicitas.

TRASPASO.—Se traspasa atrevido comercio en lo más céntrico de la calle Uría. Informes en Publicitas.

OFICIAL administración civil, licenciado derecho, prepara oposiciones, repasos, clases bachiller, derecho, Vicente Pérez, Fontán, 17. Teléfono 3901.

SEÑORA sola, cede gabinete para matrimonio sin hijos o caballero estable, con o sin manutención. San Bernabé, 11, primero.

SU PORVENIR por Quiromancia y Cartomancia. Consulte al Profesor Justo Gutiérrez. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8, Melquíades Alvarez, 22, 2.º izquierda.

SE VENDE plano baratísimo en muy muy buen uso. Informarán «LA VICTORIA», San Antonio, 18.

POR NO PODERLO atender se traspasa ultramarinos en lo más céntrico Gijón. Informarán Cabrales, número 30, tercero.

CAMIONETA Dodge 10 H.P. de 2 y media toneladas, seminueva, último modelo, carrozada, con 17.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes Pescaderías Modernas, Magdalena, 5, Teléfono 2828

ANUNCIESE EN

«La Voz de Asturias»

Colegio de Médicos

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital
Manicomio provincial
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º
Teléfono 3697

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Veneréo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

J. Pumarino
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Teléfono 2582

TECNICO ORTOPEDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

Martínez Guisasola
Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo núm. 8
Teléfono. 2402.
OVIEDO

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Elias Díaz
MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUYLEA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
REANUDÓ SU CONSULTA
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría; 60, principal. Teléfono 4050 Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2984.—OVIEDO

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Dr. Agustín Moneo
Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estesilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Telef. 1927 Uría, 33, pral. OVIEDO

DR. LAURO MELON
Jefe de la Clínica Militar
Medicina interna. Piel y sífilis
Consulta 12 a 2 y 4 a 6
CAMPOMANES, 19, 1.º

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Uría, 56, pral. Teléfono 3072

GARCIA COSIO
MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO
Corazón y Pulmones
URIA, 30 - 1.º Teléfono 3564
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

LEA USTED
«La Voz de Asturias»

JUDICIALES

POR INJURIAS CONTRA EL GOBIERNO AZAÑA

En la Sección de Derecho se vió ayer la vista por injurias contra el Gobierno Azaña, seguidas contra elementos comunistas...

Se dice que llamaron asesinos a los ministros de aquel entonces, y los procesados niegan tales extremos...

El agente de investigación y vigilancia que había denunciado el caso, confirma lo de no haberse presentado como delegado gubernativo...

El fiscal pide dos meses y un día de arresto mayor para los procesados y el abogado defensor quiere que sean absueltos.

La prueba ha quedado concluida para sentencia.

POR HERIR GRAVEMENTE A UN HOMBRE DE UN TIRO

Gerardo Alvarez Garcia, fué procesado por haber herido gravemente, de un tiro, a Rafael Antuña, dejándole imposibilitado para toda la vida.

La causa se ha visto ayer en la Audiencia, y el procesado dice que con motivo de deber a Rafael 25 pesetas que le dejó para venir a Oviedo a un juicio en el que era el procesado Rafael, éste se las reclamó de un modo violento...

Por su parte Rafael niega que haya acometido a Gerardo, quien, por el contrario, le dijo al encontrarse: "ven a cobrar ahora lo que te debo", y le hizo dos disparos.

Rafael va en muletas, pues el tiro le interesó la médula y le inutilizó para siempre. Es hombre desabrido, de tendencia a la violencia.

En la prueba testifical, dos parientes del procesado llamados Marcelino Garcia y Manuel González Alvarez, declaran que Rafael persiguió a Gerardo con una navaja, pero los demás testigos sólo dicen que vieron a Rafael tirar piedras contra Gerardo...

El perito-médico confirma inutilidad permanente de Rafael producida por el disparo que le lesionó.

El fiscal ha pedido sentencia condenatoria para Gerardo Alvarez, que fué el causante de la inutilidad total de un hombre robusto y sano.

El defensor, por su parte, mantiene la legítima defensa de su patrocinado contra la acometividad del Rafael, y pide la absolución de aquél.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

JUICIOS ORALES

Laviana.—Contra Secundino Rodríguez Garcia, por lesiones. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor Tamés.

Mieres.—Contra Elías Alvarez Fernández y Fernando Fernández Garcia, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Arango.

Oviedo.—Dofia Sara Fernández Ranceño con don Godofredo Alvarez González, sobre divorcio. Procuradores, señores León y Nuño. Ponente señor Argüelles.

SENTENCIAS

Belmonte.—Condenando a Serafín Fernández Garrido, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

Llanes.—Condenando a Román Salas Garcia y a Antonio Valderrama, por robo, a un año y un día de prisión menor.

Sección obrera En Sama

LOS HUELGUISTAS DE "EL VISO"

Se convoca a todos los huelguistas de "El Viso" a una reunión que se celebrará mañana sábado, día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local del Sindicato Unico de Frieria...

Nombramiento del Comité de Socorro.

Organización de mismo.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la asistencia de todos los huelguistas.—El Comité.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

(Día 22 de Marzo 1934)

HOY Ptas.

Table with columns for bond types and prices. Includes 'VALORES DEL ESTADO', 'COMPANIA TRASATLANTICA', and 'ACCIONES'.

COMPANIA TRASATLANTICA

Table with columns for company shares and prices.

ACCIONES

Table with columns for various stocks and prices.

OBLIGACIONES

Table with columns for bonds and prices.

OTROS VALORES

Table with columns for other financial instruments and prices.

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Table with columns for foreign exchange rates.

El Procurador

Francisco León Alvarez Cabal

trasladó su despacho a la calle de Santa Clara números 12 y 14, principal derecha.

EN EL AYUNTAMIENTO

CALLES QUE PRECISAN URGENTE ARREGLO

El señor Martín, Alcalde accidental, dijo a los reporteros que, acompañado del concejal señor Castañón, habían hecho un recorrido por la ciudad, girando una visita a las calles de las cuales llegaron abundantes denuncias pidiendo su arreglo...

Desde luego, agregó, estas últimas están en estado verdaderamente imposible y se acometerán muy pronto las obras de reparación necesarias.

UN PRESUPUESTO PARA EL ARREGLO DE OTRA CALLE

El ingeniero municipal remite a la Alcaldía el presupuesto de obras de pavimentación de la calle de Palacio Valdés, importante en 26.590 pesetas, cantidad que pagarán a partes iguales los propietarios de las casas de la mencionada vía y el Ayuntamiento.

SE NIEGA A PAGAR

El vecino de la calle del Rosal José Rodríguez Fernández, por entender que a él no puede considerarse como moroso, se niega a satisfacer el recibo que le ha sido presentado sobre alcantarillado.

SESION MUNICIPAL

Como viernes, hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo los asuntos más importantes a tratar, y que figuren en el orden del día, los siguientes:

Presupuesto de la Jefatura de Obras públicas con motivo de la construcción de dos alcantarillas en la carretera de los Monumentos.

Instancia de la M. Priora de las Carmelitas con motivo del cobro de una factura de 111,60 pesetas.

Oficio del señor ingeniero en...

Junta Regional de Ganaderos

Compra de caballo y mulos domado para el Ejército

El ministerio de la Guerra comprará en breve bastantes caballos y mulos domados para los diferentes servicios del Ejército. Los caballos serán de tipo, carga y de silla, y los mulos de tiro y carga. Los caballos de silla tendrán de 1,52 a 1,60 m. de alzada y de 4 a 7 años de edad; los de carga y los de tiro, de la misma edad y de 1,50 a 1,60 de alzada.

El ganado mular de carga tendrá de alzada 1,42 a 1,50, y los de tiro de 1,5 a 1,64 y edad, unos y otros, de 4 a 7 años.

Cuántas personas tengan ejemplares de esas condiciones lo comunicarán en seguida a la Asociación General de Ganaderos de España, Huertas, 25, Madrid, o a la Junta Regional de Ganaderos de Asturias, Pidal, 20, Oviedo, a fin de concretar la localidad y fecha en que se ha de presentar el ganado a las Comisiones de compra.

La citada Asociación comunicará a los interesados las fechas en que dichas Comisiones irán a cada provincia y los puntos de reunión del ganado. Las Comisiones principiarán su actuación en la primera quincena de Abril, y por consiguiente es urgente la remisión de esos datos.

Se concede importancia a dos detenciones practicadas con motivo del atraco al pagador de la Fábrica de loza

Los agentes de policía detuvieron a dos obreros de la Fábrica de Loza, que parece estar complicados en el atraco realizado el sábado al pagador de la misma, ocupándosele a uno de ellos un revólver.

LABOR SANITARIA

Los veterinarios decomisaron ayer en el Macelo una ternera que no estaba en condiciones, siendo sus carnes destruídas.

PARA VIGILAR EL MONTE DE DEVA

Se ha solicitado del capitán de la guardia civil que las fuerzas a sus órdenes, con la cooperación del alcalde pedáneo de Deva, vigilen la parte del monte de parroquia, destinada a la repoblación forestal, a fin de que no entre allí ganado a pastar.

TRES ROBOS

En la madrugada de ayer penetraron ladrones en el Salón Alkazar, sito en la Travesía de Alvarez Garaya, apoderándose de varias botellas de sidra champañada, whisky y otros licores, y emprendiendo después la fuga, siendo perseguidos los individuos, que eran tres, por los guardias del distrito, sin que pudieran ser detenidos.

También penetraron ladrones en los almacenes Corujedo, en la calle de Sanz Crespo, apoderándose de cuatro latas de aceite, cuatro bacaladas y dos sacos de alubias.

Estos géneros fueron recuperados, y los autores de la sustracción eran los muchachos Manuel González y Antonio Martínez Sanz, que quedaron detenidos.

En la carbonería de don Nicanor Noval, se venían cometiendo robos de carbón hace varios días y fueron detenidos los autores, que resultaron ser Aquilino Díaz Mollada, Eduardo Rivas Tomás, Be-

MUJERES DETENIDAS

Por la policía y el jefe de la guardia municipal, señor Menchaca, fueron detenidas e ingresaron en la cárcel, Rita Gutiérrez y Olive Alvarez, por resistencia a la autoridad.

DEL CONFLICTO PESQUERO

Ayer se reunieron en el Pósito los marineros de las motoras de pesca, aprobando por unanimidad la base adicional que solucionaría el conflicto que hace tiempo sostenían con los armadores.

Estos no se reunieron por encontrarse algunos ausentes y lo harán mañana sábado.

Trajes, Gabardinas Plumas. Presentamos un surtido enorme y vendemos más barato que nadie en ALMACENES. TIENDA, Uría, 30

"CRONICA" Publica algunas de las admirables poesías leídas por don Jacinto Buavente, ya en el umbral de los setenta años, al final de la función de homenaje dada recientemente en el Teatro Español. Además: Una profesora de piano hace piloto aviador. Los monumentos que se van a construir en Moscú. Como trabajan en la clase de dibujo del desnudo los alumnos de la Escuela de San Fernando. Confesiones de un farol del extrarradio. Dos fotografías de arte, por Manassé. Las piermas que Francia elevó a la categoría de belleza universal. Página de Federico Ribas. Actualidades.

Compre usted CRONICA 30 céntimos. ANUNCIESE EN La Voz de Asturias

¿SABE usted que el dolor de estómago entre las comidas, el ardor, acidez, bilis, etc. son casi siempre debidos a un exceso de ácido? ¿Sabe usted también que el exceso de ácido en el estómago es la causa de casi todas las úlceras? Si usted sufre del estómago, le interesa además saber, que el ESTOMACAL BOLGA, es el más eficaz neutralizador del ácido descubierto hasta hoy.

Haga la prueba. Tome después de cada comida dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA y observará en seguida que cesan todos los dolores, que desaparece la sensación de acidez, que las digestiones se normalizan y que su estado de salud mejora notablemente en muy pocos días. Para más detalles, consulte su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro laboratorio, dirigiéndose personalmente o por escrito a laboratorios Bolga, Arbau, 90, Barcelona.



El conocido pianista de la notable orquesta "The Rullys Jazz", otro de los mejores de enfermos curados con el ESTOMACAL BOLGA.

ESTOMACAL BOLGA. Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. J. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

AQUÍ ESTÁ EL VALENCIANO de las ricas naranjas del año pasado. Este año las tengo mejores, probarlos y se convence. Precio económico. CALLE FLOREZ ESTRADA, 17 (Antigua Pozos)

De interés a los inválidos

El Comité Central Pró-inválidos Españoles, tiene la satisfacción de comunicar a todos sus adheridos, inválidos residentes en la provincia, que en el anteproyecto de ley de Presidencia del Consejo de Ministros ("Gaceta" 24-1-1934), se facilita y da orden de preferencia a los inválidos del trabajo para conseguir y obtener en propiedad estas plazas de subalternos del Estado. En el citado anteproyecto de ley se establecen escalas de sueldo, categorías, etc., como asimismo equiparación de derechos pasivos e iguales beneficios de que disfrutaban los funcionarios públicos. Para el resto de los inválidos españoles, los que no lo sean del trabajo, tenemos el ofrecimiento de que tan pronto las circunstancias lo permitan, será puesto a discusión en el Parlamento nuestro programa de reivindicaciones, que defenderán y aprobarán distintos grupos parlamentarios que así lo han ofrecido. Los no adheridos pueden hacerlo a la mayor brevedad, dirigiéndose al delegado provincial, personalmente o por escrito, estos últimos acompañando los siguientes datos: nombre y apellidos, edad, profesión, naturaleza, invalidez y actual domicilio. Adjuntar sello para respuesta. Delegado en Asturias: Juan Carmona, Covadonga, número 32, Oviedo.

URANIA

Rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. J. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Extraño papel. Bajo sobre, dirigido a nosotros, recibimos ayer un papelito, del tamaño de una octavilla, figurando al final del mismo, hasta "once" iniciales, en letra mayúscula, que al decir del comunicante respondían al equipo que tendrá el Oviedo en la próxima temporada. Pien.

Hecho el acuse de recibo, ha de permitírnos el autor de esa nota, sin firma al pie ni a la cabeza del papel, que no le atendamos en la petición que nos hace de que la demuestramos a la publicidad. Por dos razones: la primera, porque estamos en antecedentes de que la directiva hace tiempo que observa, escucha, y toma buena nota de aquellos elementos de juicio que estima como instrumento valioso para acertar en la empresa que le está encomendada; la segunda, porque tiempo vendrá en que la publicación de ese y otros "rompecabezas" por el estilo, su publicación no pueda hacer desviar ninguna ruta, ni obstaculizar ninguna gestión.

Porque no creo que esa sea la finalidad de su carta, ¿verdad?

Fué el viento. Irán a Buenavista el domingo, y les causará sorpresa ver desmochado el voladizo.

Fáltanle, efectivamente, 20 chapas de uralita; las que arrancó el huracán desencadenado el pasado lunes, pero se reparará pronto el desperfecto, pues se están construyendo otras chapas, que hagan menos concavidad, y retengan así menos aire.

Homenaje a Nani. Magnífica iniciativa la de ese grupo de gijoneses que quieren desagraviar a Nani, del agravio de que ha sido objeto por parte de los dirigentes del Sporting. Porque una cosa sería que prescindieran de él por ser un valor caduco, pasivo ya para grandes empresas, y otra cosa muy distinta que, olvidándose de lo que Nani hizo subir al Sporting, se le mezcle con la demás "chatarra" adquirida, y se le "facture" de la misma manera que se deshace uno de los pasados...

No, señores: Nani, sino por lo que representa hoy, por lo que ha sido, merece del Sporting otro tratamiento.

Uno así, por el estilo, de lo que los aficionados van a hacerle objeto.

Ya lo dice la copla: del arbolito caído...

Beristáin, Ayestarán, Amadeo. Sin estos valiosos elementos, el Donostia recordarán lo que dió que hacer a los "azules", si quisieron ganar el encuentro.

El domingo, los donostiarros presentarán en Buenavista a todos los titulares. Hay, pues, que estar alerta.

Los "nuestros"... acaso formen así. Oscar. Calichi-Jesús. Chusle, Sirio, Chús. Casuco, Gallart, Lángara, Herrenta y Emilin.

Ya llegaron. A mediodía de ayer, llegaron, procedentes de Lisboa, los excursionistas de "El Lunes". Sin novedad, el viaje, fuera de la avería de Salas.

Chico, que partido más malo! A todos se les oye decir lo mismo. Ahora, a preparar otra. ¿Te atreves, Pepe?

Federación Asturiana de Fútbol

NOTA OFICIAL

Motivado a circunstancias especiales que por el momento atraviesa nuestro filial Sporting Club, el Comité directivo de esta Federación, consecuente con la misión tutelar que tiene encomendada, ha decidido enrargarse de la organización de los partidos correspondientes a la segunda eliminatoria del campeonato de España con el Betis Balompí.

Gijón, 22 de marzo de 1934.

SECCION DE RETOS

El Athletic de la calle de Asturias reta al Racing Club de San Pedro para jugar un partido en Llamaquique el domingo próximo.

El Athletic se formará con Enrique, Farinas, Carlos, Madrid y Zuazua; Julián, Pin, José Ramón, Modesto, Pepe y Robustiano.

El Arenas de Naranco, acepta el reto lanzado por el Lucero Ovetense para jugar un partido el domingo, día 25, en el campo del Pastión.

El Escolar de La Corredoria reta al Escolar de Pepín Rodríguez para jugar en el campo de Matalablina. La contestación por este periódico.

Los Once Leones de San Esteban de las Cruces retan al Escolar de Pepín Rodríguez para jugar el domingo en el campo que ellos designen.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

El Español F. C. del Cristo reta a la Flecha de Acero, de la calle del Rosal, para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Llamaquique, a las tres en punto de la tarde.

La contestación por este diario lo antes posible.

EXCURSIONISMO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios que componen la Sociedad excursionista "Las Delicias", de Rocos-Colloto, para el próximo domingo día 25, a las doce de la mañana, junto a la "Bomba".

Dada la gran importancia de la misma y por tratarse de varios asuntos de interés se ruega a sus socios la más puntual asistencia.—El secretario.

MONTAÑISMO

GRUPO ALPINISTA "NARANJO DE BULNES" Excursión al Pico Farlo

Este grupo organiza para el próximo domingo, día 25, una excursión al hermoso Pico Farlo, situado entre los concejos de Sariego (Siero), Gijón y Villaviciosa.

A las personas que les interese dicha excursión, pueden solicitar detalles en el domicilio del grupo, Ateneo de Oviedo.

Revelación de un Secreto del Desierto



ESTA MUJER SABE LO QUE

ATRAE A LOS HOMBRES

Fíjese y verá que las miradas de los hombres se dirigen de la cara a las manos de usted. ¿Son feas, encarnadas, bastas y ásperas? ¿O bien blancas, suaves y aterciopeladas? La "tez" de las manos de usted puede ser tan encantadora como la de la cara.

Gracias a la crema fresca y al aceite de oliva praderidos, combinados con elementos tónicos y astringentes, que blanquean el cutis, se ha demostrado ahora que la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense da un resultado maravilloso en la cara y en las manos, — en tres días solamente. Las partículas ásperas de la feísima capa externa, agrietada y resquebrajada de la piel, se disuelven rápidamente y desaparecen por completo, revelando el frescor natural de la nueva piel que se encontraba debajo. Pruebe usted hoy mismo esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco. Suprime los poros dilatados, las espinillas, las pecas, las arrugas de preocupaciones y de cansancio. Blanquea la piel más oscura y descolorida. Se garantiza el resultado en todos los casos, sino, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

La causa de estos males reside en las impurezas de la sangre. El

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas con gestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Úlcera varicosa curada.

La presente sirve para notificarte lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve constatación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto es lo que son hechos y no palabras.

Calle Matedero, 12-Tortosa. Molino Aceitero de la Vda. de Juan Espany Ferrando.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malear y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

Cascante (Navarra), España. ROGELIA M. DE ROMANO

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insuportables. He empezado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me diese el uso de Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y a. s. c.

ANICETO RAMON MORENO Domestico: Costanilla de los Angeles, 16, pref. Madrid

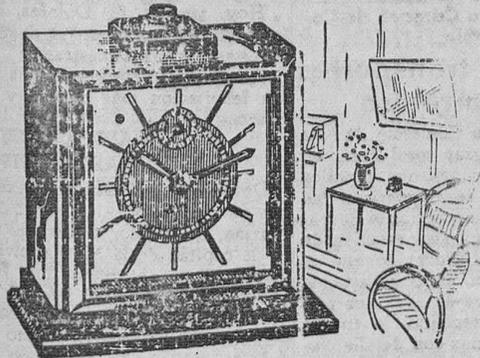
Enfermedad mejorada.

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su tan famoso preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y affmo. a. s. q. e. s. m.

JOSE ASIAIN Valle de Godí (Por Pamplona).



JAZZ

Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto. Modelos desde Ptas 3450

Pídalo a su Relojero

La Voz de Asturias

Precios de suscripción

OVIEDO	
	Pesetas
Un mes....	2,50
Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año.....	30,00
Provincia y resto de España	
Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año.....	30,00
EXTRANJERO	
Año.....	50,00

El importe de las suscripciones ha de abonarse por adelantado en la Administración del periódico o por medio de nuestros correspondientes.

Aniversario Don Antonio Flórez L. Villamil

Se cumplió ayer, 22 de Marzo, el noveno aniversario de la muerte de don Antonio Flórez L. Villamil, joven ovetense de distinguida familia, a la que se estima en la buena sociedad, de la que ha recibido, como de los demás sectores, inequívocas pruebas de un afecto sincero con motivo de las dolorosas pruebas a que, por repetidas desgracias, se ha visto sometida.

Al recordar el nombre de este malogrado joven hay que tener presente las hermosas cualidades que informaron su espíritu y fueron gala de su vida, breve pero ejemplar, lo mismo en el seno de la familia, en el que dejó el mejor de los recuerdos, que en la vida de relación, en la que se distinguió por la bondad de su alma, como se había distinguido en sus estudios en el primer Centro docente de la ciudad.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva su pésame a la respetable familia y en particular a sus hermanos don Mariano, don Ignacio y don Luis; hermanas políticas, tías, tíos políticos y primos.

Gacetillas

RIFA BENEFICA Números premiados en el sorteo del día 22 de Marzo de 1934: Primer premio, el número 386, 15 pesetas por bono. Segundo, 177, 10 ídem. Tercero, 372, 5 ídem. Sortean todos los jueves.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA Mieres

La Asociación Profesional de Estudiantes de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, convoca a Junta general extraordinaria para mañana sábado, día 24, a las tres y media de la tarde, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones. Asuntos de la Directiva. Se ruega a todos los socios puntual asistencia.—La Directiva

Blimea SOCIEDAD ATENEO CASINO DE BLIMEA

Esta Sociedad convoca a todos sus miembros a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 del actual, a las dos de la tarde, con objeto de tratar el siguiente orden del día: Comunicados. Gestión de la Directiva. Asuntos de régimen interior. Preguntas y proposiciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL Santos del día: Los Dolores de Nuestra Señora. San Toribio, obispo.



Próximas salidas del Musel: 19 de Abril y 25 de Mayo por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía en nueve días Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días LINEA DE AMERICA CENTRAL Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc. Para informes y billetes A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6 Teléfono 24-00 Gijón

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

No cree el gobernador que pueda haber cambios en la Comisión gestora, a no ser por decreto

SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL POSITO DE PESCA

En la Asamblea que han celebrado los pescadores de Gijón en la mañana de ayer, acordaron aceptar la fórmula propuesta por el Gobernador para resolver las diferencias que surgían de la interpretación de la base quinta, y al mismo tiempo acordaron ver con satisfacción el interés demostrado por el señor Rico Rivas para poner fin al conflicto.

Esto nos lo comunicaba el señor Gobernador.

Los que no se han reunido fueron los armadores.

UNA DENUNCIA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE LAS REGUERAS

El concejal de Las Regueras, don Cornelio Fernández, presenta una denuncia contra el Ayuntamiento y fué a hablarle de ella al Gobernador que le encaminó al Negociado correspondiente.

COSAS DE AYUNTAMIENTOS

El Alcalde de Lena, acompañado del Secretario de la Corporación, visitó al Gobernador para hablarle de un litigio que se sostiene en el Negociado de recaudación de arbitrios de aquel Ayuntamiento.

También le ha visitado el Alcalde de Tineo que le habló de cuestiones que afectan a aquel Ayuntamiento.

PARADAS CLANDESTINAS

Para evitarlas, y a fin de que se faciliten la correspondiente inscripción de paradas oficiales o consentidas, el Gobernador se ha dirigido por medio de circulares a los Alcaldes de Oviedo, Villaviciosa, Siero, Quirós, Morcín, Laviana, Castriellón, Proaza, Grado y Tineo, para que adviertan a los tenedores de semetales que es preciso solicitar la autorización correspondiente.

VISITAS

Recibió el gobernador al secretario de la Federación Agrícola Asturiana, don Angel Menéndez, que le habló de asuntos de interés ganadero, relacionados con los de algunos concejos.

También le ha visitado el abogado don Ramón Bances para interesarse por la libertad de unos individuos a quienes el Tribunal de Urgencia puso a la disposición del gobernador.

EN LA FILARMÓNICA

Las sesiones musicales de Nin o la piedra de escándalo

A primera vista, pudiera parecer paradójico el título que encabeza esta crónica. Pero en el fondo, no lo es. Y porque no lo es, vamos a tratar de razonarlo con la mejor buena fé y en pro de la causa del Arte.

La primera nota escandalizadora la constituyeron los programas. Dos programas, en los que deliberadamente se nos ofendía música de rancio y auténtico abolengo español, y en los que, también deliberadamente, se tendía un lazo de unión entre la música primitiva española: P. Soler, P. Anglés, Herrando, Esteve; y la música contemporánea: Falla, Halffter, P. Donostia y el propio Joaquín Nin.

La razón de que un español consagrar sus afanes y todo su talento artístico a la causa de la música española, salta a la vista. El hecho de unir la música primitiva con la contemporánea, tiene una razón profundamente histórica, y sobre todo morfológica. Y esta razón vale no sólo para la música española, sino también para toda la música europea. Porque ¿quién no sabe que los precedentes históricos de la música moderna, desde Debussy hasta nuestro Falla, no están ni en el Clasicismo, ni en el Romanticismo, sino en el Primitivismo: en la música de Rameau, de Couperin y de Scarlatti?

El público, el gran público, no sabe estas cosas, y por eso no asistió al teatro sino en reducido número. Pero los profesionales tienen obligación de saberlas, y como—salvo rarísimas excepciones—tampoco las saben, pues no asistieron al teatro, o asistieron indiferentes y aburridos.

La segunda nota de honradez artística—cosa también escandalizadora—la dieron los dos artistas, tanto Joaquín Nin, como Juana Bacheli. Y la dieron precisamente en el modo de interpretar las Sonatas de piano y violín. Allí no hubo un piano tímido, un piano que se emita a desempeñar calladamente su

SOBRE LA EXPLOTACION DE LA MINA "EL PONTICO"

Nos habló el gobernador de la visita que le hicieron el alcalde de Sama y el señor Zapico para hablarle de la explotación de la mina "El Pontico", cuyas condiciones son malas por su mucho cañon y pudiera ser que los contratistas, por falta de medios económicos, se viesen en la necesidad de reducir el personal.

El alcalde de Sama quedó en hacer unas gestiones con los dueños de la mina y después de éllas se celebrará una reunión con los dueños de la mina y con el arrendatario, a ver qué es posible hacer.

EL ASUNTO SE HALLA EN TRAMITE

Celebró Junta la de Beneficencia. Se trataron asuntos de trámite, pero también sacaron a cuento un asunto que surgió en Amieva, y del que ya hemos dado cuenta ayer. El asunto es que hay unos prados, cedidos por carta al obispo de Oviedo hace dos siglos, cesión que el obispo transfirió a la Beneficencia por escritura pública, y que hasta hoy venía administrando el párroco o el maestro, en este caso el maestro desde hace 28 años; y ahora, el Ayuntamiento tiene mucha prisa en que les sean entregados.

Anteayer entregaron la instancia al gobernador, y ya querían ayer que estuviese todo resuelto.

LO DE LA GESTORA

Por haber ocupado, de nuevo, un primer plano en la política regional, sacamos a colación el asunto de la Gestora.

El señor Rico Rivas nada sabe de ella y nada quiere saber. Lo único que cree es que continuará la misma Comisión que hay, que no es interina, sino definitiva, por lo que entiende que sería preciso un Decreto para renovarla.

NADA SABE DE SU TRASLADO

Luego le preguntamos nosotros qué había del rumor de su traslado, y el gobernador se extrañaba de que todos lo supieran menos él, que es, en definitiva, el interesado, pero el único que ignora semejante cosa.

—Claro está que no me van a consultar a mí—terminó diciendo—; pero por lo menos me lo dirán.

COSAS DE ALLÁ

Alrededor del partido España-Portugal

Tengo intención de escribir tres o cuatro crónicas con mis impresiones de Portugal; impresiones ligeras, porque el tiempo no dió para otra cosa. Pero hoy quiero escribir acerca del partido de fútbol. ¿Para hacer una nueva reseña? No. En primer lugar porque el público ha podido leer todas las que haya querido. Y en segundo porque yo, de fútbol, no entiendo una palabra. Como periodista, lo único que sabría contar es lo que vi, y aun eso, referido al partido, no tendría interés. Diré algo, pues, de lo que nadie ha escrito todavía: algunas cosas alrededor del partido y nada más.

En primer lugar, bueno será anticipar que el partido comovió a todo Portugal, ni más ni menos que si se tratara de prestigiar cualquiera de aquellas gestas de sus antiguos navegantes. En ciudades, pueblos y aldeas donde paramos (ventajas de hacer el viaje en autobús), sólo se hablaba de Langara (sin acento) y Quincoces. A Zamora se le citaba menos. En todas partes se aglomeraba junto a nuestro coche el pueblo humilde, que después de decirnos que les íbamos a pegar otra gran "pañeíra", nos pedían dinero.

En Lisboa la aglomeración era tan densa como no se había conocido jamás. Ya decían los cronistas locales que era el espectáculo de todos los tiempos que más gente había llevado a la capital lusitana, con lo que daban a entender que ni el día de la victoria por la Gran Guerra se había desbordado de tal manera la emoción pública.

El campo de Lumiar estará a tres o cuatro kilómetros de la plaza del Rocio, que es el ombligo lisboense. Varias avenidas magníficas se extienden a lo largo de los dos puntos. Pero la aglomeración de autos y tranvías era tan enorme que en seguida vimos que el problema del tráfico les venía ancho a los de los guantes blancos.

Cuatro filas paralelas de coches iban por la avenida; otras cuatro perpendiculares a éstas procedían de otra zona de la capital. Por sí era poco, una red de tranvías, por la calzada lateral, obraban los dos accesos. Los guardias se volvían locos sin saber a quienes ceder paso. Los que más gritaban, pasaban. Luego se daban cuenta de que se habían olvidado de los tranvías. Y como éstos estaban pegados unos a otros, en un kilómetro de vía, cada vez que los dejaban desfilar (desfile interminable!) se armaba un alboroto de centenares de bocinas y klaxons, con más un "viva Cuérgio!", estentóreo, que de cuando en cuando lanzaba un amigo de Mieres que venía con nosotros y que arrancaba de todos los portugueses un gesto de sorpresa. (Por cierto, y vaya entre paréntesis, que a uno de los gritos contestó una muchacha con un "¡y viva Collanzol!", que dejó paralizado al simpático milrense).

Como no se nos daba salida, optamos al fin por abandonar el coche y marchar a pie al campo. Pronto tropezamos con una masa humana imposible de franquear. El acceso al estadio se hace por dos entradas que están al final de dos callejuelas estrechas. Allí el oleaje era tan espantoso que no había lugar sino para la asfixia. A mi lado vi a una joven pálida como la cera y próxima al desvanecimiento. Estrujada, aplastada por aquella terrible presión, le oí murmurar "Me muero", y cuando gritaba yo que tuvieran compasión de ella, un impulso, un empujón brutal, me llevó a veinte metros y la perdí de vista.

Entré en el campo. ¡Y qué campo! No tenía vallas y el cuadro lo marcaban unos cuantos centenares de chiquillos sentados en el suelo, ni más ni menos que en mi gran Villahormes sur Mer. Unos guardias de a pie, armados de terceroles, impedían que los pies de la chiquillería avanzaran más de la cuenta y se metieran en el campo de juego.

Esto no es duro ni mucho menos. Cubierto por un musgullo pardo, tenía más altibajos que tierra recién arada. Cada patada levantaba una masa polvorenta negruzca. Nuestros jugadores no hacían pie.

Había una tribuna de poco fondo, con un palco central donde estaba el presidente de la República, etc. Como todo lo demás era monte natural, la gente se acomodaba donde podía; pues si bien es cierto que las tribunas de sastres abundaban dentro del mismo estadio, éstas sólo eran utilizadas por sus dueños y amigos. Yo quisiera alegar mi condición de periodista para que me dejaran su-

bir a una de ellas y lo único que conseguí fué que me dejaran ponerme junto a una portería, sobre el santísimo suelo.

He dicho que el suelo era blanducho. Aún he de añadir que en algunas partes estaba substituído por un verdadero lago. El gol que nos metió Víctor Silva se debió a un fallo de Quincoces, por causa de un resbalón sobre aquella superficie móvil. Peres dió un paso largo a Valdemar; le salió al paso Quincoces, y cuando trataba de arrebatársela pelota, le vimos hacer un volatín raro y luego caer; entonces Valdemar se la facturó a Víctor Silva que corría a su lado. Zamora no creyó, seguramente, que Silva le iba a chutar, ya que estaba muy sesgado; creyó que iba a pasar al interior izquierda, desmarcado en aquel momento. Pero Silva metió el pie tan certeramente que entró por una esquina y bajo. Zamora, a quien ya no le respondían los rifones, no pudo enmendarse a tiempo, ni menos agacharse, y el balón se coló en la red.

La explosión de entusiasmo que siguió al gol fué un caso de locura colectiva. Yo no he visto, ni veré jamás, arrebatos semejantes. Si en aquel instante me hubieran preguntado si sonaba la banda militar, no hubiera sabido qué responder. La gente tiraba al aire gorras, sombreros y gabardinas. Imaginad treinta mil almas saltando a la vez. Los muchachos se abrazaban, las chicas se besaban; la chiquillería avanzó un metro sin que los guardias se enterasen. Zamora, con los brazos cruzados, se había vuelto hacia el público y tan pronto se reía como se ponía serio. Por un momento creí que iba a comenzar a darse bofetadas a sí mismo. Van Praag quiso prolongar un poco la apoteosis y el juego estuvo paralizado un par de minutos.

Uno más tarde vino el primero de Langara, al que siguió un silencio sepulcral. Muchos ni se enteraron siquiera hasta que funcionó el marcador. Hacía el final del primer tiempo se produjo el segundo, más vistoso, que causó general desaliento.

Y se acabaron las glorias españolas. Porque el segundo tiempo fué algo lamentable para nuestro equipo. De los cuarenta y cinco minutos estuvo treinta y cinco el balón en pies portugueses. Todos nuestros pases iban a los rojos. Puestos deliberadamente a jugar mal, no lo hubiéramos hecho mejor. Si entre los portugueses llega a haber chutadores, volvemos a España con una derrota magnífica. Todo eso del cerebro conductor de Regueiro es pura filfa. Allí no había conducción, ni cerebro, ni nada. La línea de medios se vino abajo como tres globos deshinchados. Quincoces y Zabalo estaban negros. Zamora no hacía sino dar voces pidiendo que le taparan huecos.

Entretanto los portugueses jugaban a su sabor, pasándose admirablemente entre sí, recibiendo los pases amables de los nuestros y corriendo como centellas. ¡Vale Dios que no hacían más que correr y dar saltos sobre los sucos! El público pedía a pleno pulmón un gol más. Pero no vino. Y terminó el tiempo, y unos cuantos centenares de espafíoles respiramos como si nos hubieran quitado del pecho una tonelada de plomo.

Salimos del campo con los mismos apretujones que a la entrada. Por la noche los portugueses no sólo se habían consolado sino que estaban muy orgullosos porque le habían metido un gol a Zamora. ¡A Zamora!...

Por unas horas, ese chico moreno y menudito que se llama Víctor Silva fué el héroe lusitano, al que cualquier día le levantarán una estatua, como a Magallanes. Portugal se ha enterado de que eso de dar patadas a un cuero lleno de aire es muy importante.

Entretanto toda la prensa de Lisboa ha enterado a toda la nación de que Langara pertenece al Oviedo; que el Oviedo es un club constituido por millonarios y que el equipo que tiene le ha salido por unos cuantos millones. (¡Serán de reis!).

Y también hemos sabido que mister... no sé cuántos, un señor que llegó de Inglaterra, al contestar a la pregunta de un periodista luso que quería saber la estimación en que tenía a Langara, el inglés no dijo que era bueno, regular ni malo. Se limitó a contestar: —¿Langara? Setenta y cinco mil pesetas.

A. J. O.

Un recital de canto

En el Círculo Mercantil, cantará el domingo la bella soprano señorita Meca

Esta joven y notable cantante cubana, Josefina Meca, actuó en la Radio el martes y su actuación constituyó un éxito. El programa había sido conocido y, por tanto, peligroso para presentarse, ya que el público lo ha escuchado por buenas cantantes. Por eso el triunfo de la bella soprano Meca, ha sido verdadero.

En el Círculo Mercantil surgió la idea de solicitarle un recital para ofrecer una fiesta a los socios y ésta tendrá lugar el domingo por la noche.

Pero hoy, Radio-Asturias, volverá a obsequiar a los radioyentes con una sesión a cargo de la notable cantante.

La felicitamos por sus rotundos éxitos.

Farmacia OLAY Laboratorio Médico Cabo Noval, 2 Esquina Rosal Teléfono 11-22

POR ORDEN DEL JUEZ

Un detenido más con motivo del incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba

El agente señor Blázquez, por orden del juez especial, continúa realizando pesquisas alrededor del incendio habido en el Ayuntamiento de Ribera de Arriba, y ayer se trasladó a esta mencionada localidad.

Después procedió a invitar al dueño de un establecimiento de bebidas, llamado Felipe Molleda, a que

le acompañase a Oviedo, permaneciendo en la Comisaría en tanto se realicen determinadas gestiones.

L'impresión que tenemos de la marcha de este asunto es que habrá detenciones, sin duda, y que hay muchos indicios, más que suficientes a pensar en un incendio intencionado.

CONSTITUYÓ UN ÉXITO

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN EN EL ORFEON

En el domicilio social del Orfeón Ovetense, completamente lleno de socios y familiares de éstos, hubo anoche una de las veladas artísticas que más aplausos obtuvieron y mejor sabor de boca dejó en los asistentes.

El primer número del programa corrió a cargo de una selección de la rondalla de la Sociedad, dirigida por el notable guitarrista Jesús González, siendo tan soberbia la interpretación hecha de las piezas puestas en concierto, que hubo de bisar algunas de ellas.

Luego, el popular y celebrado intérprete de canciones asturianas, "Quín el Pescador", delitó al público con unas canciones de su vasto y rico repertorio.

La última parte del programa correspondió a la presentación ofi-

cial de los ya famosos concertistas, la admirable tiple Carlolina Tuñón, y los aplaudidos barítonos, también del Orfeón, señores Montoto y Solar, bajo la dirección y con el acompañamiento del señor Ruiz de la Peña.

Ocho fueron las obras cantadas por este soberbio conjunto, recibiendo al final de cada una de ellas ovaciones cerradas, causando verdadera sorpresa, sobre todo, la tiple debutante, de timbre de voz y de mordentes propios de una cantante privilegiada. En honor de ella fueron las prolongadas salvas de aplausos que pusieron cierre a la extraordinaria velada.

Repetimos que ha sido el concierto quizá que más franco éxito tuvo de los dados durante el año en los salones del Orfeón.

Nota oficial

Colegio Oficial de Odontólogos de la XII Región

Se nos remite la siguiente nota: Dada la frecuencia con que la Prensa diaria viene publicando las denuncias por estafa, que contra un dentista de esta localidad presentan casi a diario en el Juzgado de Oviedo, este Colegio Oficial se cree en el deber de hacer público que todas ellas se refieren a Jose María Pons Cano, individuo que por espacio de dos años vino ejerciendo la mencionada profesión en la calle de Argüelles, 3, de esta población, de un modo ilegal, a pesar de la campaña que para evitarlo hizo en todo momento este Colegio, y que sin duda debido a ella, se vió precisado últimamente a ausentarse de esta localidad, para evitar la acción de la Justicia.—La Junta de gobierno.

Gestiones de la Cámara de Comercio

Sobre los transportes por carretera

La Cámara de Comercio de esta capital, para lograr total éxito en las activas gestiones que practica para conseguir se regularicen las llegadas de las expediciones de vagones completos a esta estación de la Compañía del Norte, lo que se va alcanzando ya, encarece a todos los consignatarios de ellas que aún no las hayan recibido, le envíen nota de las mismas con detalle claro de la estación de procedencia y serie y número del vagón que las portea, a fin de gestionar su inmediata llegada de la Inspección y personal de Movimiento de dicha Empresa que se ha ofrecido a intensificar sus trabajos para atender las peticiones que la Cámara le haga en este respecto.

En el Asilo del Fresno

Próximo concierto de la "Coral Vetusta"

El próximo domingo, de once de la mañana a una, la Coral Vetusta se trasladará al Asilo del Fresno, con objeto de obsequiar a los huérfanos con un concierto, según tiene anunciado a la Dirección de la benéfica obra. La importante Sociedad artística se había propuesto hace tiempo obsequiar a los niños asilados con una fiesta de arte, que por circunstancias de momento no pudo realizar entonces, y aprovecha ahora la ocasión para cumplir su laudable propósito. A esta fiesta la Dirección del Asilo invita a los bienhechores y suscriptores, haciéndolo por mediación de la Prensa local, ante la imposibilidad de invitar personalmente a todos.

De Sociedad VIAJES

Procedente de la capital de Francia, en donde amplía sus estudios, hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado, estimado amigo nuestro, don Luis Barthe Acevedo, que pasará las Pascuas al lado de sus padres y hermanos.

—Regresaron de la excursión a Lisboa, nuestros estimados amigos don Celestino G. de la Noceda, don Francisco González Iopez Villamil, arquitecto de Mieres, y don Ignacio Flórez.

—Del mismo punto, don José Rayón y su hijo político don Pedro Martínez Coll.

—Han regresado de Roma y otras capitales del extranjero la distinguida señora doña Matilde López Nuño y las bellas y distinguidas señoritas Pacita Martínez y Consuelito Casares.

DIA DE DIAS

Hoy, viernes de Dolores, celebran sus días numerosas damas y damitas, lectoras nuestras.

A todas ellas testimoniamos nuestra felicitación más efusiva y respetuosa.

CAPITAN DE LA MARINA CIVIL

Después de brillantísimos exámenes ante el Tribunal especial de la Marina, de Bilbao, alcanzó el título de capitán de la Marina civil, el joven piloto asturiano don Justo Diego Suárez, hijo del jefe del Movimiento de Tráfico de la Sociedad general del Ferrocarril Vasco Asturiano, don Justo de Diego Lozano.

Para ambos estimados amigos, y distinguida familia, nuestra cordial enhorabuena.

Radio Asturias

E. A. J. -19 (293 m.)

Programa para hoy viernes: A las 14: emisión de sobremesa. Música variada. A las 15: cierre. A las 19: Trío de la estación. "Chérie, I love you", Goudman. "El Caserío", selección, Guri. Concierto por la soprano cubana Josefina Meca. "Princesa de Abril", Lecuona. "Ardon gli incensi", de la ópera "Luccia", Donizetti. "Quisiera creerte", Lecuona. A las 20: cotizaciones de Bolsa. Trío de la estación. "Dos danzas noruegas", Grieg. "Payasos", selección, Leoncavallo. Soprano Josefina Meca. "Rosa" Lara. "Ah non crede a mirarti", de la ópera "Sonambula", Bellini. "Enamorada", Lara. Trío de la estación. "La gruta del Filgal", obertura, Mendelshon. A las 21: cierre.